



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 02/03/2018	Fecha: 02/03/2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501340
Denominación de la Titulación:	Grado en Trabajo Social
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias del Trabajo/ Sede en el Campus de Jerez
Curso académico de implantación	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	PRESENCIAL
Web del título:	http://www.uca.es/cctrabajo/estudios/grado-en-trabajo-social
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://cctrabajo.uca.es/grado-en-trabajo-social-jerez http-cctrabajo-uca-es-estudios-grado-en-trabajo-social-grado-en-trabajo-social-jerez/
------------------------	---

En el Informe final para la renovación de la acreditación del Grado de Trabajo social, por la Universidad de Cádiz, se constataba que entre las acciones que se están desarrollando en cuanto a la información en la página Web figuraba una la mejora de la accesibilidad a personas con limitación visual total o parcial, mereciendo una valoración positiva.

En este sentido, se ha optimizado el sistema informático de información pública al culminarse dos tipos de acciones: La primera, mediante la autorización de la Acción avalada 201600064851-TRA, iniciada por la propia Facultad, para la mejora de la accesibilidad de la página Web del grado de Trabajo Social, con resultados muy satisfactorio, bajo criterios de evaluación ONCE-CIDAT2014; y la segunda, mediante la nueva iniciativa de mejora en la Web global de la UCA y la Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en junio de 2016, con la intención de monitorear, detectar y garantizar un nivel adecuado de Accesibilidad, según las recomendaciones WCAG 2.0 de accesibilidad web (ISO/IEC 40500:2012), además de contar con un nuevo soporte informático CSM WordPress.

Por otra parte, se ha actualizado la información pública de la Web del título, a partir de acciones de mejora derivadas de la auditoría interna de la UCA.

EV1.1 Memoria Acción Mejora_Accesibilidad_Web G TS 2016_17. URL: <https://goo.gl/1fQiQ4>

EV1.2 Proceso continuo Mejora Accesibilidad Web Trabajo Social Junio2017. URL: <https://goo.gl/PimUBC>

EV1.3 Acción mejora auditoria interna Web 2016_17, URL: <https://goo.gl/nazYHX>

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Análisis y Valoración:

Para el seguimiento de la gestión de la calidad del Título, se han implantado todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA, en su versión 2.0., descritos en el enlace: http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0
 En general, la Facultad de Ciencias del Trabajo ha mostrado siempre gran implicación con el Sistema de Garantía de Calidad.

Sobre la trazabilidad del documento de Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado, durante el curso 2016-2017 se ha dado cumplimiento a la Recomendación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, sobre la promoción del conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo y su incidencia positiva en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, se ejecutó la propuesta de una difusión personalizada, a alumnado y profesorado del Grado, donde se les aportó el documento gráfico-explicativo "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA", elaborado expresamente para aumentar sus conocimientos sobre las funciones del SGC y los distintos mecanismos que garantizan la calidad y el seguimiento del proceso formativo del Grado.

EV2 2016_2017_FSGC-P14_Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado TS. URL: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2018/03/SEGUIMIENTO-DE-LOS-PLANES-DE-MEJORA.pdf?u>

Puntos Fuertes y logros:

2016-17: La constante y eficaz labor de análisis y seguimiento, por parte de la CGC, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo del programa formativo, posibilita la adopción de medidas destinadas a su resolución.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede	No procede	No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador*	TÍTULO						COMPARATIVA CENTRO / UCA													
								CENTRO						UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,5	??	??	??	??	??	3,04	??	??	??	??	??	??	2,81	??	??	??	??	??	??	2,87
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,9	??	??	??	??	??	3,71	??	??	??	??	??	??	3,37	??	??	??	??	??	??	3,64

Fuente: Sistema de Información de la UCA - SIUCA – Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el Título.

Fuente P08 Nivel de Satisfacción del alumnado y nivel de Satisfacción del profesorado, sobre el desarrollo de los TFG en <https://goo.gl/NxyxLf>

Análisis y Valoración:

La implantación del séptimo curso, en el presente curso 2016-2017, ha culminado con resultados positivos y constatables, según los índices de Satisfacción y resueltas las sugerencias y quejas canalizadas a través del Buzón de Atención al Usuario.

No se han detectado anomalías destacables en el desarrollo del cronograma de implantación del curso 2016-2017 y, en definitiva, el desarrollo de plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado y coherente. No se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. En este sentido, el plan de estudios se está ejecutando satisfactoriamente, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

Las dificultades más destacables, han podido referirse al déficit de formación preuniversitaria en matemáticas, detectado en el perfil de nuevo ingreso. Sus causas pueden centrarse tanto por la rama elegida en el bachillerado que excluía formación en matemáticas, como por la carencia formativas de esta materia, entre los alumnos de nuevo ingreso procedentes de una Formación de Ciclo Formativo Superior. Las medidas que se han adoptado para cumplir con el objetivo de “*Completar la formación de los alumnos con deficiencias en los estudios de enseñanzas medias*”, especificado en el Punto 4.3 Memoria, para corregir esta dificultad, consiste en la implantación de una formación de nivelación matemática, que pretende completar dicho déficit.

Por otra parte, no se ha observado, en el presente curso 2016-2017, ninguna variación en el número de alumnado matriculados en el centro. Tampoco se ha producido ninguna variación en los criterios de acceso, matrícula, reconocimiento de créditos, tipo de enseñanza, ni lengua en la que se imparte el título, respecto a los previstos en la memoria verificada.

En cuanto a la estructura de las guías docentes comprobadas anualmente, cumplen escrupulosamente con la inclusión de las competencias asignadas a cada materia, así como no se produce ninguna modificación de los contenidos recogidos en la Memoria verificada, incluyéndose la metodología de enseñanza, actividades previstas, sistemas de evaluación y bibliografía.

En relación a la publicación de la guía para la elaboración del TFG y la guía de prácticas, indicar que sobre la primera en primer lugar, se refiere al Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/941175087_307201213819.pdf

En segundo lugar, en la modificación del Reglamento Marco, referido al Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz: http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/1318277464_187201411242.pdf

En tercer lugar, también se difunde el Reglamento propio de TFG para el Grado de Trabajo Social de la UCA, “Reglamento de Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social”, de la Facultad de Ciencias del Trabajo, publicado en la Web de la Facultad, sección de INFORMACIÓN ESTUDIANTES JEREZ: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Reglamento-TFG-Trabajo-Social.pdf>. Y el documento sobre “Buenas Prácticas para la Defensa del TFG”: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Buenas-Pr%C3%A1cticas-Defensa-TFG-1.pdf>

Por otra parte, el Reglamento que regula las prácticas curriculares, se encuentra también en la página Web de la Facultad, en la misma sección de INFORMACIÓN ESTUDIANTES JEREZ, denominado “Reglamento Prácticas Curriculares”: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/ReglamentoPracticasBOUCA-148.pdf> Y además en esta misma sección se publica la Ficha de la asignatura de Prácticas curriculares: <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/MODULO-PRACTICAS-T.S.pdf>

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, el curso 2016/2017, es la primera medición realizada, para estos indicadores, por lo que no se disponen de datos ni del título, ni de comparativas de Centros y de la UCA. En el presente curso, en este ítem, se obtiene un nivel de aceptación superior al aprobado, al otorgar 3,04 puntos, sobre 5. Una puntuación ligeramente superior a la media del Centro (2,81, sobre 5), y de la Universidad (2.87).

Consultados los profesores sobre el grado de satisfacción con respecto al procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG, estos puntúan también por encima del aprobado, con un 3,71 sobre 5. Una puntuación ligeramente superior a la media del Centro (3,37), y de la Universidad (3,64).

En cuanto al grado de satisfacción del PAS, el colectivo otorga un aprobado alto, de 3,52 puntos, al título.

Y desde el análisis de satisfacción global de los grupos de interés, con respecto al título, es destacable que las puntuaciones superan, significativamente, el aprobado. Así, la puntuación del alumnado es de 3,69 sobre 5, el PDI otorga un 3,76 y el PAS un 3,52.

EV3.2 Satisfacción global del Título 2016_17. URL: <https://goo.gl/t3qRND>

EV3.4 RSGC_P08_01_Satisfacción Alum 2016_17. URL: <https://goo.gl/DKteTX>

EV3.1 Satisfacción Alum desarrollo TFG 2016_17. URL: <https://goo.gl/NxyxLf>

EV3.3 Satisfacción PDI desarrollo TFG_P08_01_B 2016_17. URL: <https://goo.gl/f6Zjub>

Puntos Fuertes y logros:

Se constata que el plan de estudios se está ejecutando satisfactoriamente, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas incluidas en la Memoria verificada, supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Es destacable el elevado grado de satisfacción del alumnado (más de 4,4 sobre 5) en todas las categorías sobre las prácticas curriculares, sus tutores académicos y profesionales, sobre los conocimientos y habilidades adquiridos, y también sobre el rendimiento registrado en las prácticas, que alcanza el 96,7 %. También se mantiene un alto índice de profesorado acogido a algún proyecto de innovación docente, que se sitúa en casi el 50% de los docentes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede	No procede	No procede

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo indicador	TITULO																COMPARATIVA CENTRO / UCA											
																		CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	13-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	13-13	13-14	14-15	15-16	16-17										
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	70%	69,60 %	58,30 %	63,40 %	52,17 %	71,43 %	71,11 %	72,40 %	56,10 %	60,60 %	54,14 %	65,08 %	64,18 %	41,40 %	34,40 %	48,20 %	46,78 %	48,65 %	48,50 %										
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	50%	100 %	5,60 %	39 %	41,30 %	50,00 %	48,89 %	58,60 %	25,20 %	51,10 %	34,59 %	50,79 %	39,55 %	42,10 %	23,40 %	38,90 %	28,38 %	32,01 %	32,90 %										
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	30%	52,60 %	10 %	22,70 %	30,23 %	30,00 %	8,89 %	35,30 %	41,60 %	46,60 %	15,27 %	25,60 %	5,07 %	42,30 %	36,30 %	35,70 %	18,36 %	33,51 %	15,30 %										
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	3,7	3,7	3,9	4	4	4	4	3,9	3,9	4	4,1	4,1	4	4	4	4	4,1	4,1										
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	30%	??	??	14,60 %	26,09 %	23,81 %	31,11 %	??	??	13,10 %	22,56 %	19,84 %	23,13 %	??	??	19,10 %	16,71 %	16,79 %	17,65 %										

P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,5	?-?	2,9 2	3,5 6	3,4	3,0	3,3 8	?-?	3,2 3	3,2 6	3,2 0	3,2 9	3,4 4	?-?	2,9 6	3,0 5	3,0 5	3,1 5	3,50
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	3	?-?	2,6 3	2,7 7	2,4 0	2,7 1	2,4 5	?-?	2,7 1	2,8 7	2,7 9	2,7 6	2,6 1	?-?	2,5 7	2,5 8	2,5 2	2,7 1	2,61

Fuente P08 Nivel de Satisfacción del alumnado sobre el desarrollo de los TFG en <https://goo.gl/NxyxLf>

Fuente: SGC P01-01 http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0406&curso=1617

Análisis y Valoración:

En general, la facultad cuenta con el personal académico idóneo para impartir la titulación. El centro cuenta con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia docente e investigadora y con un perfil que se ajusta a las materias que imparte. Por otra parte, el profesorado con docencia en el título dispone de un perfil adecuado para el seguimiento de las prácticas y se encarga, junto con el tutor profesional, de llevar a cabo la tutorización del Prácticum que realiza el alumnado en empresas e instituciones sociales. También el mismo profesorado es el adecuado para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado que realizan desde una perspectiva del Trabajo social.

Durante el presente curso 2016-2017, se ha mantenido un nivel alto de satisfacción del alumnado con respecto a la docencia, que se sitúa en 4 (sobre 5 puntos); dato que iguala el resultado alcanzado en el curso anterior. Dicha puntuación, se sitúa muy próxima a las medias del Centro y de la Universidad (4.1 sobre 5).

En relación al profesorado, se mantiene prácticamente el nivel de participación con respecto a acciones formativas, que lo sitúa en el 71,11%; es decir, solamente a 3 décimas por debajo del índice del curso anterior. Un valor que supera la media del centro, en 7 puntos, y también a la media de la Universidad en 22,6 puntos.

Las propuestas de mejora sobre la planificación de la enseñanza y aprendizaje, que se establecieron para el presente curso, se sitúan en un 48,89%, experimentando un leve retroceso de 1,1 punto, con respecto al curso anterior, en la participación del profesorado en los proyectos de innovación docente. Un índice que, por otra parte, supera en 9,3 puntos a la media del Centro, y supera en 18 puntos a la media de la Universidad. Por lo tanto, se mantiene un porcentaje satisfactorio de implicación del profesorado con respecto al curso anterior, manteniéndose el interés de mejora cualitativa de los procedimientos formativos y el aumento de las condiciones de calidad en la adquisición de competencias del alumnado.

Al poner en relación el nivel de participación del profesorado del Grado, en proyectos de innovación, con asignaturas implicadas en ellos, no ha tenido una correspondencia directa, en igual proporción, entre ambos. El porcentaje de asignaturas, relacionadas con algún proyecto de innovación, se ha visto reducido en 21,11 puntos, con respecto al curso anterior, situándose en el 8,89%. Del análisis correlacional entre el elevado número de profesores implicados en proyectos de innovación (48,89%), y el bajo número de asignaturas acogidas a estos proyectos, se deduce que se incrementaron el número de iniciativas de innovación docente en asignatura con proyectos compartidos con más de un profesor/a y también aumentó el número de proyectos de innovación no directamente relacionados con asignaturas. En relación a las asignaturas, se explica en una doble dirección: En unos casos, los proyectos son aplicados a dos asignaturas complementarias entre sí; y, en otros casos, se trata de asignaturas compartidas por más de un área de conocimiento, lo que implica un incremento del número de profesores/as que participan en un solo proyecto/asignatura. En este sentido, este dato implica el adoptar acciones de mejora, que permita incrementar el número de asignaturas acogidas a proyectos de innovación docente, a valorar en el curso 2018-2019.

Por otra parte, durante el curso 2016-2017, se ha mantenido un nivel poco satisfactorio en el grado de satisfacción del alumnado (2,45) con respecto a su percepción sobre la coordinación entre profesores. Paralelamente, el grado de satisfacción del profesorado sobre este tipo de coordinación, experimentó un incremento, hasta situarse en 3,38 puntos (sobre 5), con respecto al curso anterior (3,0). Sobre las acciones correctoras, se ejecutaron las mejoras referidas a la Recomendación 2, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título, y recogidas en el P14 Plan de Seguimiento, en cuanto a incrementar la incidencia de los mecanismos de coordinación vertical y horizontal, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el desarrollo académico del Título. En concreto, la propuesta de mejora planteaba la implementación de medidas de coordinación que permitieran *“detectar posibles situaciones que presenten alguna problemática relativa a la coordinación docente no suficientemente detectadas y/o solventadas”*. La ejecución del 100% de las medidas activadas para esta mejora, consistieron, por una parte, en reuniones de coordinación horizontal, con el profesorado del Grado y vertical con el alumnado; y, en segundo lugar, con la aplicación de una herramienta específica para la detección de efectos de descoordinación entre asignaturas, en relación a sus Competencias y Contenidos, establecidos en la Memoria del Título, con explicación sobre la misma, en la Reunión de Coordinación del 7 de Julio de 2017.

Por otra parte, se ha ejecutado las coordinaciones de revisión y actualización de los Planes Docentes, de las asignaturas del Grado, mediante mecanismos de seguimiento y coordinación activados con anticipación al comienzo del curso 2016-2017. Estos procedimientos se basan en dos actuaciones: Coordinación horizontal con profesores, sobre Competencias docentes, por cursos del Grado de Trabajo social 2016-2017 (Ver EV Coord Prof Competencias por Cursos T.S.2016-17).

Además, se incorporan otras iniciativas de coordinación que permiten algunas mejoras en la planificación de la enseñanza y aprendizaje, ejecutándose algunas actuaciones: Se promovió una reunión de coordinación con los/las docentes de las distintas áreas de conocimiento que comparten la asignatura de Perspectiva de Género, para resolver algunos elementos de solapamiento de contenidos que se afrontaron en el punto 2 de la Reunión de Coordinación del día 7 de julio de 2017. También se establece la necesidad de coordinación con las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social, que resolviera la adaptación de los contenidos de Nivelación matemática que afecta a ambas materias, como medida para cubrir el déficit de formación matemática de los alumnos/as de primer curso, detectado en su perfil de nuevo ingreso.

El porcentaje de profesores y profesoras que se han acreditado en la evaluación DOCENTIA, se sitúa en el 31,11%. Este índice se encuentra a 23,13 puntos por encima de la media de la Facultad y a 13,46 puntos por encima de la media de la Universidad.

Con respecto a la evaluación de la docencia, los resultados obtenidos en el DOCENTIA, sobre calificaciones “Excelentes”, muestra índices satisfactorios en el 71,43% del profesorado evaluado en el Grado. Un índice que supera en casi 20 puntos a la media obtenida en la Facultad y a casi 9 puntos por encima de la media de la Universidad. Y en su evolución con respecto a convocatorias anteriores, desde el periodo 2011-12 al actual, a excepción del curso 2014-15 en que se elevó hasta el 83,33%, en la media del periodo de aplicación del DOCENTIA, se registran porcentajes estables de profesorado que alcanza la máxima valoración.

El resto de las calificaciones fueron “Favorables” en el 28,57% de las evaluaciones. Y en la evolución de estos resultados, con respecto a cursos anteriores, se mantienen resultados estables, salvo el descenso registrado en el curso 2014-15, que se situó en el 16,6%. Desde el punto de vista comparativo, y en una relación inversa al anterior indicador, este porcentaje de puntuaciones “Favorables” es inferior, en casi 20 puntos, al obtenido en el Centro (48,39%), y en casi 9 puntos por debajo de la media de la Universidad (37,46%).

EV.4.2 RSGC-P09-01-02 PERSONAL DOCENTE 2016. URL: <https://goo.gl/aCgej1>

Puntos Fuertes y logros:

Es destacable el elevado grado de satisfacción del alumnado (más de 4,4 sobre 5) en todas las categorías sobre las prácticas curriculares, sus tutores académicos y profesionales, sobre los conocimientos y habilidades adquiridos, y también sobre el rendimiento registrado en las prácticas, que alcanza el 96,7 %. También se mantiene el índice de profesorado acogido a algún proyecto de innovación docente, que se sitúa en casi el 50% de los docentes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: Se registra una reducción significativa de asignaturas del Grado, acogidas a algún proyecto de innovación docente.	Propuesta de mejora 1: Mejorar el porcentaje de asignaturas acogidas a un proyecto de innovación docente.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede	No procede	No procede

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO / UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
INDICADORES		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,5	??	3,28	3,54	3,33	3,4	3,57	??	3,21	3,37	3,38	3,25	3,34	??	3,19	3,2	3,37	3,35	3,38
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4	??	3,6	4,04	3,72	3,46	3,8	??	3,54	3,52	3,5	3,51	3,85	??	3,6	3,62	3,75	3,73	4
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	90%	??	90%	86,4 %	95,5 %	88,6 %	97,77 %	??	90,7 %	87,8 %	92,4 2 %	91,8 %	76,39 %	??	82,7 %	81,9 %	83,6 %	94,0 %	77,58 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	3	??	??	??	??	??	2,90	??	??	??	??	??	2,87	??	??	??	??	??	2,68
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	3	??	??	??	??	??	2,83	??	??	??	??	??	2,90	??	??	??	??	??	2,62

Fuente: SIUCA de la UCA.

https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:public:Calidad:EncTitulo:encue_RSGC_P08_01_E.prpt/viewer

Fuente: CAMPUS VIRTUAL. <https://campusvirtual.uca.es/>

Fuente: Sistema de Información de la UCA/Centro de Atención al Usuario (CAU)/Campus Virtual – Fecha: noviembre 2017. E Informe Estadísticas por plan de estudio (0406) Grado en Trabajo social. Fecha: diciembre 2017, sobre uso del Campus Virtual.

Análisis y Valoración:

En cuanto a las infraestructuras y recursos materiales, a lo largo del presente curso, señalar que se han mejorado los equipamientos informáticos en los despachos del profesorado y en las aulas; y se ha mantenido el servicio de mantenimiento y actualización del hardware, utilizado para la docencia y la gestión del título.

Sobre el grado de satisfacción de los/las estudiantes, referido al servicio relacionado con los Recursos materiales e infraestructuras, relacionados con el título, presenta valores por encima del aprobado (3,57 sobre 5). Puntuación que supera levemente a la media del Centro (3,34) y a la media de la Universidad (3,38). Por su parte, la valoración que otorga el profesorado sobre recursos e infraestructuras del Título se incrementa sensiblemente con respecto al curso anterior, situándose en 3,8 puntos. Una puntuación muy similar a la media del centro (3,85), y a dos décimas por debajo de la media de la Universidad (4 sobre 5).

Sobre el análisis de la utilización del Campus Virtual en el Título, el porcentaje de asignaturas acogidas a este sistema de apoyo tecnológico, en el presente curso asciende al 97,77% de las asignaturas. Observamos la evolución experimentada en el uso de este recurso, alcanza niveles muy satisfactorios. Y desde el punto de vista comparativo, en relación al índice de utilización del Campus Virtual, a nivel de Centro y Universidad, la media en ambos, son inferiores en 20 puntos, con respecto al Título, con índices del 76,30% y el 77,58%, respectivamente. A título informativo, cabe destacar que, en el Grado de Trabajo Social, por sus características curriculares, no se ha incorporado la asignatura de Trabajo Fin de Grado (12 ECTS), por disponer de una tutorización directa e individualiza por parte del profesorado de todas las áreas de conocimiento que participan en el Grado de Trabajo social.

EV5.9 RSGC_P10-01 Informe gestión recursos2016_17. URL: <https://goo.gl/XmQjPP>

EV5.14 Informe uso Campus Virtual G TS 2016_17. URL: <https://goo.gl/EMYceM>

En relación al análisis de los programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado, se obtiene un aprobado alto (2,90 sobre 5), que supera en dos décimas a la media del Centro y en veintidós, a la de la Universidad.

Y si nos referimos al grado de satisfacción del alumnado, sobre los programas y actividades encaminadas a la orientación profesional, siendo un indicador reciente, este grupo de interés aprueba igualmente las iniciativas implementadas, con un 2,83 punto sobre 5. Dato ligeramente inferior a la media del Centro (2,90), y algo superior al de la Universidad (2,62).

EV5.8 Satisfacción Alum Orientacion Profesional 2016_17. URL: <https://goo.gl/A64mNR>

Puntos Fuertes y logros:

Alto nivel de aplicación de nuevas tecnologías de apoyo y orientación académica, que, en el caso del Campus Virtual, implica a todas las asignaturas presenciales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: Bajo porcentaje de satisfacción del alumnado, sobre los programas y actividades encaminadas a la orientación profesional .	Propuesta de mejora 1: Incrementar el grado de satisfacción del alumnado sobre los programas y actividades encaminada a la orientación profesional.
2016/17	-2016/17: Bajo nivel de satisfacción sobre los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	Necesidad de incrementar el grado de satisfacción sobre los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.
2016/17	-2016/17: Ausencia de formación del profesorado en propuestas de orientación tutorial del alumnado Bajo nivel de satisfacción sobre los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	Formación del profesorado en propuestas para la orientación tutorial del alumnado, en el curso 2017-2018

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede	No procede	No procede

VI) INDICADORES Y RESULTADOS

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVA CENTRO / UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	70%	76,70 %	72,73 %	66,67 %	81,81 %	76,20 %	66,67 %	66,24 %	69,80 %	60,90 %	77,10 %	66,27 %	60,48 %	65,7%	66,2 %	67,70 %	72,27%	69,90 %	64,86 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	100%	103 %	99%	109 %	143 %	101 %	99 %	96,62 %	104,92 %	105,85 %	103,69 %	81,64 %	92,38 %	97,4 %	97,0 %	97,8 %	109,11 %	90,70 %	93,23 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	105	111 %	159 %	152 %	152 %	151 %	125 %	80,62 %	156,30 %	110,90 %	119,16 %	89,18 %	85,40 %	95,5 %	173,1 %	156,20 %	167,64 %	139,44 %	144,25 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	25%	??	??	??	31,99 %	28,44 %	24,11 %	??	??	??	28,56 %	25,22 %	24,80 %	??	??	??	30,86 %	25,39 %	25,11 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas	100	100	100	100	100	100	100	325	325	325	325	305	315	4753	5248	5298	4808	4978	4710
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	100	100	99	109	143	101	99	309	341	344	337	288	291	4662	5016	4872	5257	4375	4391

Fuente de información: SIUCA. Universidad de Cádiz 2016-2017.

Análisis y Valoración:

En el análisis de nuevo ingreso en el Título, se registra una tasa de renovación, que para el curso 2016-2017, es del 24,11%, lo que supone un leve descenso de 4,3 puntos con respecto al curso anterior, que fue del 28,44%. Por lo tanto, se produce una reducción de la tasa de variación de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso, en el presente curso, del -4,33%. Este dato permite analizar la evolución experimentada en la tasa de nuevo ingreso de los últimos tres cursos que, a pesar de ser positiva, muestra una tendencia decreciente, hasta el porcentaje actual señalado.

Desde el punto de vista comparativo, la tasa de nuevo ingreso del Grado es prácticamente coincidente con la registrada en la media el Centro (24,80%), que también experimenta la misma tendencia decreciente de esta tasa, en los últimos tres cursos. Si establecemos la comparativa a nivel de Universidad, se registra una tasa de renovación del (25,22%), que supera en 1 punto a la obtenida en el Grado.

También es satisfactorio el número de matrículas de nuevo ingreso por mantenerse estable, con una tasa de cobertura del 99%, en el curso 2016-2017.

Del análisis de ingreso, se observa un descenso del porcentaje de alumnos que eligieron este Título como primera opción (66,67%) en relación a cursos anteriores. Esta reducción de la Tasa de Adecuación se ha situado en 9,5 puntos por debajo de la obtenida en el curso anterior. Si analizamos la evolución de esta tasa, observamos que se produce una tendencia decreciente en los últimos tres cursos de hasta 15 puntos. Desde el punto de vista comparativo, la tasa media del Centro es 6 puntos inferior a la obtenida en el Grado, confirmándose igual tendencia hacia una aminoración, en los últimos tres cursos, de más de 16 puntos, para situarse actualmente en el 60,48%. Si analizamos los registros y tendencia en la primera opción de elección de las carreras, a nivel de Universidad, se constata igual comportamiento: Con una tasa de adecuación media para el curso 2016-2017, del 64,86%, confirma la tendencia de los tres últimos cursos, en la aminoración del porcentaje de alumnos que eligieron su carrera, como primera opción.

La Tasa de Ocupación, como en cursos precedentes, se mantiene estable y próxima a número de plazas ofertadas en el Título, con una mínima variación de -1%, al situarse en el 99%, en el 2016-2017. Desde el punto de vista comparativo, a nivel de Centro, se aprecia una leve reducción de la tasa de ocupación con respecto al total de plazas ofertadas del 92,38%. Y las variaciones de los últimos tres cursos, oscilan entre el +3,69, en el 2014-15, y el -7,62, en el 2016-17. Y a nivel de Universidad, también se mantiene la misma correspondencia con respecto a la tasa del Centro, al situarse en el 93,23%, sobre el total de plazas ofertadas. Siendo coincidente también la inestabilidad registradas en los últimos tres años, que parte de un índice positivo del +9,33 en el curso 2014-15 y el -6,78, en el 2016-17. Además, esta tasa coincide con la tasa media obtenida en el mismo título del conjunto de universidades públicas y supera en casi 8 puntos a la media de la rama de Ciencias sociales y Jurídicas, del conjunto de facultades españolas.

En relación a la Tasa de preferencia, que relaciona el número de demanda en las preinscripciones de primera opción y las plazas ofertadas, a pesar situarse en un valor superior a las plazas del Título (125%), se detecta un descenso de 26 puntos con respecto al curso anterior (151%). Comparativamente observamos que, a nivel de Centro, esta Tasa de preferencia desciende por debajo del nivel de plazas ofertadas, para situarse en el 85,40%. Desde el punto de vista de la evolución experimentada a nivel de Centro, se confirma una tendencia decreciente en los últimos tres años, con un descenso registrado en los dos últimos cursos, con un 89,18% (un -10,8%) en el curso 2015-16, al 85,40 (un -14,6%), en el 2016-17.

A nivel de Universidad, la Tasa media de preferencia se mantiene en un rango positivo del 144,25%, en el presente curso. Y su evolución ha experimentado un incremento de un 4,8% con respecto al curso anterior.

EV6.3 RSGC P02-03 Procedimiento de Or.Pre-Univ y Perfil Ingreso 2016_17. URL: <https://goo.gl/mZRRDf>

Si hacemos referencia a la nota media de ingreso del Título, ésta se sitúa en 7,93 puntos. Una puntuación que se incrementa en una décima a la obtenida en el curso 2015-16, que fue de 7,8.

Y desde el punto de vista comparativo, dicha calificación supera en 5 décimas a la media registrada en el Centro, que se sitúa en 7,37.

En otro orden de cosas, indicar que, tras los análisis de datos sobre Perfil de Ingreso aportados por el Sistema de Garantía de Calidad, se revisa la procedencia en los estudios y se detectan itinerarios formativos con carencias en formación matemática,

que es imprescindible para el estudio de las asignaturas de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo Social. En la trazabilidad de este déficit curricular se puede observar el esfuerzo que se lleva realizando desde su detección por el SGC, en el 2012-2013, y las consiguientes acciones de mejora consistentes en la implementación de un curso de Nivelación matemática, en el 2013-2014, con buenos resultados. Continuos análisis del Perfil de Ingreso, ejecutados desde el SGC, en los siguientes cursos, han seguido aportando información valiosa sobre este déficit, que entre una de sus principales causas es la aplicación del R.D. 1618/2011, de 14 de noviembre, que facilita la incorporación al Grado, de estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior, sin formación previa en matemáticas y economía, además las carencias en algunos estudiantes que optaron por otros itinerarios de Bachillerato sin esta formación. Estas circunstancias que se repiten en el curso 2016-2017, plantea la necesidad de una adaptación del programa formativo de Nivelación matemática, con el propósito de mejorar los resultados de rendimiento en las asignaturas del Grado, antes mencionadas.

En el análisis del cumplimiento del Perfil de ingreso, se revisa el porcentaje de superación de materias específicas de Matemáticas y Economía. En este sentido se constata un incremento de quienes cumplen con dicho perfil (49,5%) en la prueba de acceso y que agrupa tanto a quienes superaron las asignaturas específicas de Matemáticas, física y química (32,32%), como la de Economía de Empresa (17,17%).

Estos datos suponen una mejora significativa en el cumplimiento de perfil, en parte justificado por: el incremento de alumnado de Bachillerato, un perfil más decantado a conocimientos matemáticos y una reducción de los/las estudiantes procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior. Pero a pesar de este incremento del porcentaje de quienes superaron materias con base matemática, resulta cuantitativamente insuficiente porque plantea una dificultad para comprensión de la expresión matemática y pensamiento abstracto, en el resto del alumnado de nuevo ingreso (50,5%). Por ello, para el curso 2016-2017, se plantea la necesidad de incorporar una formación complementaria de nivelación matemática que facilite, al alumnado, la adquisición de un nivel básico en cálculo y operaciones, que le permita superar las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo social.

Sobre el requisito de perfil de ingreso, en cuanto al conocimiento de nivel medio de un segundo idioma, se observan carencias idiomáticas, ya que no se acredita suficientemente en los nuevos ingresos, la tenencia del B1 en un idioma de la UE. Esta circunstancia permite plantear nuevas acciones que faciliten al alumnado, la adquisición de un segundo idioma.

EV6.2 Coord Horizontal Estadística y Economía 2016_17. URL: <https://goo.gl/yRERSm>

EV6.1 Coord Horizontal acuerdo Estadística y Ent Econom Nivelacion 2016_17. URL: <https://goo.gl/gYiunZ>

Finalmente, desde un análisis comparativo entre Universidades públicas españolas y las características de acceso de los estudiantes, al Grado de Trabajo Social, constatamos que la relación entre la Tasa de Adecuación en el Grado de Trabajo social de la Universidad de Cádiz es del 65,41%. Una tasa muy similar a la media del conjunto de las facultades que imparten este Título, que corresponde al 66,7%. Si contratamos este dato con la referencia anterior, del 2014-15, observamos que la tasa en el título fue del 81,81% y la media de las universidades públicas, fue del 76,45%.

Sobre la Tasa de Ocupación, los datos en nuestro Grado, alcanzando un 99%, supera en más de 14 puntos porcentuales a la tasa media del conjunto de centros universitarios, que se sitúa en el 84,52%. Si comparamos este dato con el registro de otras universidades, disponible del 2014-15, nuestro título tuvo una tasa de ocupación del 143% y la media de universidades públicas fue del 90,95%.

En relación a la Tasa de Preferencia de nuestro Grado, con el 125%, supera en 11,5 puntos porcentuales, a la tasa media del conjunto de centros académicos que imparten el Grado de Trabajo Social, que se sitúa en el 113%. Si comparamos este dato con el anterior registro de universidades, del 2014-15, observamos que se asemejan las tasas; siendo del 152% en el título y del 155% en el conjunto de universidades públicas.

Finalmente, sobre la nota media de acceso, la resultante en el acceso al curso 2016-2017 en estos estudios, de la Universidad de Cádiz, fue de 7,93. Una calificación que se encuentra en 2,33 puntos por encima de la nota media de acceso del conjunto de Universidades españolas que imparten el Grado de Trabajo social, de 5,6.

Puntos Fuertes y logros:

La tasa de Preferencia sigue siendo positiva, aunque rompe la tendencia de sostenibilidad registrada en cursos anteriores.

La tasa de abandono ha experimentado una reducción significativa, que la sitúa en parámetros muy aceptables, lo que puede estar en consonancia con el grado de satisfacción del alumnado, con respecto al Título y el cumplimiento de sus expectativas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/17: Resulta cuantitativamente insuficiente el nivel de conocimientos de base matemática en el alumnado de nuevo ingreso, lo que supone una dificultad para la comprensión de las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social. Este déficit plantea la necesidad de completar la formación en expresión matemática y pensamiento abstracto del alumnado de nuevo ingreso. En concreto, hay una carencia previa un bajo nivel de conocimientos básicos de cálculo y operaciones. Este déficit afecta a las dificultades de aprendizaje del alumnado en las materias de Estadística y Entorno económico para el Trabajo Social.	Propuesta de mejora 1: Replantear el programa formativo de nivelación matemática, que permita realizar una adaptación de los contenidos de los créditos de Nivelación matemática que afecta a los resultados académicos en las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social. Con ello se pretende mejorar la calidad formativa del alumnado con déficit en formación básica matemática. Las mejoras previstas en esta acción, podrán evaluarse tras su aplicación en el curso 2017-2018.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo previsto en la Memoria	COMPARATIVAS CENTRO / UCA																							
		TÍTULO								CENTRO								UNIVERSIDAD							
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17			
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4	3,6	3,6	3,6	3,8	3,9	4	4	3,9	3,9	3,8	3,9	4,0	4,0	4,0	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	4	4,1			
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4	4	4	3,9	4	4,1	4,2	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3			
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	4	?-?	?-?	2,89	3,64	3,38	3,50	4,00	?-?	?-?	3,25	3,37	3,42	3,54	4,00	?-?	?-?	3,00 639	3,12 4493	3,22 5742	3,4	3,90			

ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	80%	84,60 %	89,5 0%	89,2 0%	92,0 0%	89,4 0%	91,7 0%	91,0 6%	68,4 0%	74,9 0%	79,7 0%	79,6 0%	79,9 1%	80,4 3%	80,6 2%	65,7 0%	70,6 0%	75,8 0%	76,1 0%	77,1 0%	77,0 0%	75,8 3%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	80%	88,60 %	92,3 0%	91,4 0%	94,7 0%	95,9 0%	96,8 5%	94,6 0%	79,1 0%	84,6 0%	85,4 0%	85,6 0%	87,7 0%	88,4 4%	87,7 3%	77,3 0%	81,1 0%	83,9 0%	84,4 0%	85,8 0%	85,7 6%	85,3 3%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	90%	95,50 %	96,9 0%	97,6 0%	97,2 0%	93,2 0%	94,6 8%	96,2 6%	86,5 0%	88,5 0%	92,3 0%	93,0 0%	91,1 2%	90,9 4%	91,8 9%	85%	87,1 0%	90,3 0%	90,1 0%	89,9 0%	89,7 8%	88,8 7%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	25%	?-?	?-?	?-?	13,3 0%	7,29 %	15,6 3%	9,30 %	?-?	?-?	22,7 0%	24,7 0%	27,3 0%	22,8 1%	26,4 0%	?-?	?-?	22,1 0%	29,1 0%	27,6 9%	29,9 2%	29,8 0%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	25%	?-?	?-?	?-?	34,3 0%	22,9 0%	14,5 8%	28,9 0%	?-?	?-?	18,5 2%	21,7 0%	15,2 2%	8,07 %	15,4 0%	?-?	?-?	41,3 0%	27,3 9%	19,5 9%	18,9 3%	21,1 0%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	60%	?-?	?-?	?-?	98,7 0%	97,7 0%	98,3 7%	93,0 0%	?-?	?-?	90,3 0%	95,7 0%	92,6 0%	93,2 8%	91,2 0%	?-?	?-?	94,7 0%	96,4 0%	94,5 6%	92,9 4%	90,8 0%

Fuente: Gestor Documental SGC.

EV6.4 04_RSGC_P04_01 INDICADORES RENDIMIENTO G TS_2016_17. URL: <https://goo.gl/5UCo9U>

EV6.15 TASAS RENDIMIENTO ASIGNATURAS G TS 2016_17. URL: <https://goo.gl/T2B34X>

Análisis y Valoración:

La implantación del séptimo curso, en el presente curso 2016-2017, ha culminado con resultados positivos y constatables, según los índices de Satisfacción y resueltas las sugerencias y quejas canalizadas a través del Buzón de Atención al Usuario.

No se han detectado anomalías destacables en el desarrollo del cronograma de implantación del curso 2016-2017 y, en definitiva, el desarrollo de plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado y coherente. No se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

La valoración global de los estudiantes sobre la docencia y asignaturas es satisfactoria, ya que la puntuación registrada en la Encuesta de satisfacción del presente curso, es de 4 sobre 5. La evolución de esta valoración desde los cursos anteriores, muestra una proyección positiva desde el curso de implantación del título 2010-2011. Valoración que se sitúa a una décima de la media obtenida en el Centro y en la Universidad, coincidiendo en ambos casos, en 4.1.

Si nos referimos al grado de satisfacción en la subcategoría de la *Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje*, valorada por los estudiantes, observamos que está en sintonía con el ítem anterior, alcanzando una puntuación de 4 sobre 5. Puntuación que iguala a la media obtenida en el Centro y a una décima de la media de la Universidad, que alcanza el 4.1. Si analizamos la evolución experimentada por la valoración de los estudiantes, sobre la Planificación de la enseñanza, se observa una tendencia ascendente positiva desde el primer curso de implantación del Título, 2010-2011, hasta la actualidad.

También se ha obtenido un resultado muy positivo sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto al *Desarrollo de la docencia*, que alcanza una puntuación de 4.2 sobre 5. Un resultado que marca la tendencia ascendente de los últimos cuatro cursos y se sitúa a una décima de los obtenidos en la puntuación media del Centro (4,3) y de la Universidad (4,3), en el curso 2016-2017.

En el caso de las valoraciones globales del profesorado, con respecto a la *Organización y desarrollo de la docencia*, el resultado es satisfactorio, con de un 4 sobre 5, en el presente curso. La evolución que ha experimentado esta apreciación de los docentes, con respecto al curso anterior, refleja una mejora, probablemente como resultado de las distintas actuaciones docentes del profesorado, acciones de mejora emprendidas y una gestión organizativa que responde a las necesidades formativas del Título. Si se analiza comparativamente este resultado con respecto al obtenido en la media del Centro y Universidad, en ellos se confirma similares valoraciones medias de 4.0 y 3,9 puntos, respectivamente.

En relación a la organización docente, se detectó la necesidad de ampliar la secuencia temporal entre el bloque de horarios de docencia de la mañana y de la tarde para facilitar que el alumnado matriculado en asignaturas de distinto turno, pudieran disponer de tiempo de descanso y almuerzo. Ello planteó una modificación en la distribución de los horarios de 4º curso, de forma más racional, en el presente curso 2016-2017. Por otra parte, se distribuyen las aulas adaptadas a los distintos cursos, considerando la reasignación de una nueva aula (1.25 del Aulario), que permitiera la accesibilidad a una alumna con movilidad reducida, de 3º curso, que facilitase su desplazamiento con silla autónoma.

Los niveles de satisfacción del profesorado y del alumnado (RSGC-P04-01 y RSGC-P08-01) con todas las dimensiones relacionadas con la organización y el desarrollo del Título presentan niveles medio-alto. Índice que ha mejorado desde el inicio de la implantación del mismo y, en la mayoría de los casos, se sitúan por encima de la media de la UCA.

En referencia a la Tasa de Rendimiento, en el curso 2016-2017 se aprecia un porcentaje muy positivo y estable con respecto al curso anterior, del 91,06% de los créditos superados por los alumnos, en relación al número total de créditos en los que se han matriculado los estudiantes en este mismo periodo. La evolución experimentada por esta tasa, desde la implantación del Título, muestra altibajos en los resultados, pero con una tendencia final positiva con una distancia de 6,4 puntos con respecto al resultado obtenido en el primer año de registro -2010-2011-, que fue del 84,6%. Y desde un punto de vista comparativo, la Tasa de Rendimiento del Grado se sitúa a 10 puntos, y 15,2 puntos por encima de las tasas del Centro (80,6%) y de la Universidad (75,8%).

Desde un análisis pormenorizado por asignaturas, solamente es destacable el pronunciado descenso del rendimiento de la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, que ha disminuido 20 puntos porcentuales, con respecto al curso anterior, 2015-2016-, situándose en el 59,5. La explicación puede deberse a la dificultad que encuentra el alumnado en la comprensión de las operaciones matemáticas que se aplican en la formación de índices y otros cálculos manejados en los contenidos sobre economía social. Por ello, se plantea como acción de mejora las siguientes medidas:

- Por un lado, la realización por parte del alumnado, del curso 2017-2018, de la nivelación matemática, entendiéndose que ésta se adaptará a los requerimientos y conocimientos necesarios en esta disciplina. De hecho, en el presente año 2016-2017, se mantuvo una reunión de coordinación horizontal, entre las docentes de esta asignatura y de Estadística, acordando una modificación de los contenidos necesarios.
- Por otra parte, la promoción de un trabajo continuo del alumno y la realización de los ejercicios, debido a que se ha detectado la escasa implicación de los estudiantes en actividades que se habían planificado en esta asignatura de Entorno Económico para el Trabajo social. El alumno debe entender que esta materia es acumulativa y necesita tener asentados los conocimientos previos para seguir avanzando.

Se considera que estas dos acciones, mejorarán los resultados; aunque, evidentemente, este hecho no se evaluará hasta la fecha límite de septiembre de 2018.

EV6.5 Acción Mejora Entorno Economico TS en contenidos 2016_17. URL: <https://goo.gl/mZRRDf>

- Sobre la Tasa de Éxito, esta mantiene un porcentaje muy positivo, del 94,6%, siendo poco significativa la depreciación de casi dos décimas con respecto al resultado del curso anterior. Si observamos la evaluación de todo el periodo de registro, la estabilidad es la característica más destacable ya que la diferencia entre la Tasa inferior, la correspondiente al 2010-2011, se encuentra a 6 puntos de la obtenida en el presente curso.
- En cuanto a la Tasa de Evaluación, que relaciona el total de créditos presentados a evaluación, por los/las estudiantes, y el número total de créditos en los que se han matriculado, ofrecen igualmente datos muy positivos, del 96,2%. Y su evolución, desde la implantación del Título, puede calificarse de estable en cada periodo. Por otra parte, en el análisis comparativo, se supera en 4,4 puntos a la media registrada en el Centro (91,8); y en 7,4 puntos a la tasa de evaluación media obtenida en la Universidad (88,8%).
- Con respecto a la Tasa de abandono, que representa el porcentaje de alumnos que han interrumpido sus estudios del Grado, por no haberse matriculado en el presente y en el anterior, ésta se sitúa en el 9,3%. Dato que muestra una reducción de hasta 7 puntos, con respecto al curso anterior. Un porcentaje inferior, en 17,1 puntos porcentuales, con respecto a la tasa media del Centro, y en 20,5 puntos de la media de la Universidad. Si analizamos la evolución de la

Tasa de abandono, en el Grado, observamos una alternancia de registros de crecimiento y decrecimiento de la tasa, según periodos. Pero en toda su evolución, los índices de abandono no han aumentado del 15,6% y en todos los periodos se ha situado por debajo de las medias del Centro y de la Universidad.

- La Tasa de Graduación, situada en el 28,9%, refleja un incremento con respecto al curso anterior, de 14,4 puntos, pero se encuentra muy por debajo del objetivo establecido en la Memoria verificada (70%). Y en la comparativa con la media obtenida en el Centro (15,4%) y en la Universidad (21,1%), en el Grado se superan estos índices en 13,5 y a 7,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Con respecto a la Tasa de Eficiencia, como resultado porcentual de la relación entre los créditos superados por los alumnos, y el total de créditos sobre las materias en las que se examina, alcanza, en el curso 2016-2017, un 93,0%. Este dato ha experimentado un descenso de 5,3 puntos porcentuales, con respecto al curso anterior. A pesar de ello, la tasa sigue mostrando una evolución con índices muy altos en todos los registros históricos y también esta medición ha superado los índices medios del Centro (91,2) y de la Universidad (90,8%), en este periodo, y también en la tasa de los anteriores cursos, desde la implantación del Título.

En resumen, la medición de los resultados de las enseñanzas del Grado de Trabajo Social, en el curso 2016-2017, han mostrado índices con valores superiores a la media del Centro y de la Universidad, en todas las tasas analizadas. Y los valores de satisfacción sobre la Planificación y Desarrollo de la docencia se han visto incrementados con los últimos registros, equiparándose a los valores positivos obtenidos en la media registrada en el Centro y en la Universidad.

Por otra parte, se han realizado revisiones comparativas de resultados del Título, con respecto a otras universidades españolas, y en referencia a los estudios de Trabajo Social. El análisis comparativo del Título, con respecto a los indicadores recogidos en el "Anuario de Indicadores Universitarios 2016" permite establecer las correspondencias en las mediciones de distintos resultados académicos:

- En relación a la Tasa de Rendimiento, el índice medio obtenido en los Grados de Trabajo Social del conjunto de Universidades españolas, se sitúa en el 87,8%. Porcentaje muy próximo al obtenido en la Universidad de Cádiz, que fue del 91%. Al analizar la evolución con respecto al anterior registro, del 2013-14, de las universidades públicas, en esta se obtiene un 78,9%; una tasa significativamente inferior a la registrada en el título, que fue del 92%.

Si centramos el análisis sobre la Tasa de Éxito, la puntuación media en el conjunto de Universidades, es del 92,3; una puntuación ligeramente inferior a la del Grado de la UCA, que se situó en el 94,26%. Si comparamos este dato, con la referencia anterior, del 2013-14, en el conjunto de universidades públicas, la media global de la Tasa de Éxito, fue del 87%, y significativamente más favorable en el título, al alcanzar el 94,7%.

Por su parte, la Tasa de Evaluación, ofrece mayores diferencias porcentuales, ya que la media de las Universidades españolas, es del 88,9%, mientras que en el Grado de la UCA es del 96,26%. Y en la comparativa con el registro anterior, del 2013-14, de las universidades públicas, esta obtiene una tasa global de Evaluación, del 90,6%, frente al 97,2% del título, para ese mismo periodo.

Si analizamos el nivel que registra la Tasa de Abandono, la diferencias entre el conjunto de Universidades y la UCA es aún mayor. Así, en el conjunto de centros universitarios públicos, esta tasa representa el 36,60%, frente al 9,3% en el Grado de Trabajo Social, de la UCA.

Si comparamos este dato con los porcentajes de abandono que se produjeron en los dos primeros años de implantación del título, constatamos que en el 2010-11 y en el 2011-12, el abandono en nuestro grado, fue del 8,6% y 3% respectivamente. Pero en esos mismos periodos, la media de abandono, en el grado de Trabajo social de las universidades públicas, fue del 10,79% y 12,5%, respectivamente. De estos datos se desprende que la Tasa de Abandono en el título es significativamente más aceptable que la media de las universidades españolas.

Por su parte, la Tasa de Graduación, en las Universidades públicas, se sitúa en el 55,30, mientras que en la UCA se mantiene un tímido porcentaje del 28,90 que le aleja significativamente de la media global. Analizando la referencia anterior, del 2013-14, los egresados en la Rama de Ciencias sociales y Jurídicas, de la universidad pública, se situó en el 58,34%; un porcentaje muy superior al registrado en el título, en ese mismo periodo, que fue del 34,3%. El requisito que la UCA tiene establecido para obtener la graduación de quienes finalizaron sus estudios, exige la disposición del B1, lo supone, en muchos casos, una demora en la obtención del título.

Sobre la Tasa de Eficiencia, los valores están mas aproximados a las Universidades públicas; ya que su media global es del 94,5% y en el Grado de la UCA se obtiene una tasa del 93%. Y contrastando esta Tasa con la referencia anterior, del 2013-14, mientras que en el título fue del 98.7%, en la media global de las universidades públicas fue prácticamente del mismo orden, situándose en el 95%.

EV6.7 COMPARATIVA TASAS RESULTADOS UNIV PUBLICAS 2016. URL: <https://goo.gl/wMZdnU>

EV6.8 Comparativas Abandono Universidades 2014_15. URL: <https://goo.gl/NbZhsq>

- En la comparativa entre nuestro grado y el ámbito universitario andaluz, se observa que, en los indicadores de Eficiencia, a nivel de Título, solamente obtenemos datos ligeramente superiores a la tasa obtenida en la Universidad de Huelva (96%) en el 2012-2013. Y en relación a la Tasa de éxito, nos situamos a algo menos de 6 unidades por debajo de la obtenida en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (96,22%), de Sevilla y superamos en 7 unidades a la Universidad de Málaga (84,55%). Sobre la Tasa de Rendimiento, nos situamos a tres décimas por debajo de la de Málaga, pero superamos en 6 unidades a la Universidad de Huelva y 23 unidades por encima de la Universidad Pablo de Olavide, en este mismo periodo 2012-2013. No se han difundido otros datos sobre cursos posteriores. Con respecto al sistema universitario, a nivel nacional y andaluz, al no disponer de datos comparativos sobre el Título, no proceden otros análisis comparativos.

EV6.6 CAU C20170601093 Web_nuevos espacios WordPress jun2017 (Monitorización y mejora Web e incorporación plataforma CSM WordPress). URL: <https://goo.gl/VPYchY>

EV6.10 ISGC_P10_01 SATISFACCION RECURSOS 2016. URL: <https://goo.gl/MEagHD>

EV6.11 RSGC-P09-01-02 PERSONAL DOCENTE 2016. URL: <https://goo.gl/48UvxG>

EV6.9 HORARIO ACADEMICO Reorganizado Grado TS 2016-2017. URL: <https://goo.gl/4dqV3z>

Puntos Fuertes y logros:

- Se mantienen elevados niveles de satisfacción del profesorado y del alumnado con todas las dimensiones relacionadas con la organización y el desarrollo del título.
- Estabilidad en un grado elevado de satisfacción del alumnado, con respecto a la docencia recibida.
- Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- La medición de las Tasas de resultados de las enseñanzas, mantienen niveles positivos en T. de Rendimiento, T. de Éxito, T. de Evaluación, y en T. de Eficiencia, significativamente altos, tanto en la comparativa con el Centro, UCA, como con respecto a la media de las Universidades públicas españolas. Además, es reseñable el bajo porcentaje de la Tasa de abandono, que se encuentra por debajo del 10%, lo que la sitúa a un tercio de la media de la UCA, y muy por debajo de la media del conjunto de Universidades públicas.
- Finalmente, el esfuerzo por la mejora de la accesibilidad a la información en la Web del Grado, y la incorporación normalizada de dispositivos de adaptación digital (programa JAWS en distintos procesos formativos y de evaluación) facilitan la formación y evaluación académicas del alumnado con limitación visual parcial o total.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	<ul style="list-style-type: none"> - 2016/17: Baja tasa de graduación, del 28,9 %, que no alcanza el objetivo de la Memoria verificada, (70 % sobre 95 %) se debe, entre otras circunstancias, a la prolongada dedicación del alumnado en la ejecución del Trabajo Fin de Grado y consiguiente demora en la superación de esta asignatura del último curso del grado. 	<p>Propuesta de mejora 1: Mejorar la Tasa de Graduación. Para ello se intentará ajustar el desarrollo del TFG al curso académico de 4º, se adelantan las fechas del proceso que permita la superación de las pruebas de evaluación, dentro de los plazos académicos previstos. Para ello, se modifica el calendario de los procesos de asignación, elaboración, defensa y evaluación de los TFG distribuidos a lo largo del curso académico.</p>

2016/17	<p>- 2016-2017: Se detecta un pronunciado descenso del rendimiento de la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, que desciende 20 puntos porcentuales, con respecto al curso anterior, 2015-2016.</p>	<p>Propuesta de mejora 1: Acciones que, por un lado, se basan en la realización por parte del alumnado, del curso 2017-2018, de la nivelación matemática; y por otro, en promover un trabajo continuo del alumno y la realización de los ejercicios</p>
---------	---	--

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES	Objetivo indicador*	TÍTULO						COMPARATIVA CENTRO/ UCA /c											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
INDICADORES		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4	?-?	?-?	?-?	?-?	4,46	4,59	?-?	?-?	?-?	?-?	4,59	?-?	?-?	?-?	?-?	?-?	4,56	?-?
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4	?-?	?-?	?-?	?-?	4,61	4,67	?-?	?-?	?-?	?-?	4,74	?-?	?-?	?-?	?-?	?-?	4,67	?-?
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4	?-?	?-?	?-?	?-?	4,74	4,74	?-?	?-?	?-?	?-?	4,48	?-?	?-?	?-?	?-?	?-?	4,44	?-?
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4	?-?	?-?	?-?	?-?	4,43	4,54	?-?	?-?	?-?	?-?	4,40	?-?	?-?	?-?	?-?	?-?	4,29	?-?
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	4	?-?	?-?	100 %	100 %	96,2 %	100 %	?-?	100 %	100 %	100,0 %	96,7 %	99,1 %	?-?	96,60 %	95,70 %	95,00 %	95,70 %	94,50 %

Análisis y Valoración:

- La Dirección General Universidad-Empresa es la encargada de la gestión de las prácticas externas en cuanto al establecimiento de convenios, estimaciones de plazas, etc., y del conjunto de los 630 convenios firmados por la UCA, son 71 las instituciones que ofertaron plazas de prácticas de Trabajo social para en el curso 2016-2017. El número total de plazas a las que se acogieron los/las alumnos/as del Grado de Trabajo social fue de 98, en este periodo. Analizando la evolución de la cobertura de Prácticas Curriculares, se observa un incremento de oferta de plazas, entre un 8 y un 9% en cada curso, que ha permitido cubrir las necesidades de formación práctica externa, de todo el alumnado matriculado en cada periodo académico.
 - El control de las prácticas externas recae en la figura del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la tutorización de las mismas se efectúa tanto por el profesional asignado por cada institución, como por el profesor o profesora que realiza la tutorización académica. La organización de la oferta de plazas de prácticas en instituciones, se ajusta a las necesidades de cada alumno/a, sus preferencias formativas, lugar de residencia, etc. La asignación de cada entidad o empresa colaboradora, responde a criterios de calidad y buenas prácticas que debe cumplir cada centro, que viene avalado por la trayectoria de la entidad y la referencia de un tutor/a profesional, altamente cualificado.
 - En la evaluación de la calidad de las Prácticas Curriculares, se tiene en cuenta el grado de satisfacción de los tres actores implicados: tutores académicos, tutores profesionales de las entidades colaboradoras y los propios estudiantes que realizan las prácticas.
 - No existen datos anteriores al curso 2015/2016 y no se disponen de algunos datos de indicadores del curso 2016/2017, ni del Centro, ni de la Universidad.
 - El grado de satisfacción global de los profesores/as tutores académicos, que cumplen una función de orientadora, correctora desde parámetros académicos y de seguimiento del proceso formativo de las prácticas que realiza el alumnado, alcanza una puntuación significativamente alta, del 4,59 (sobre 5), en el curso 2016-2017. Dato que se incrementó en 13 décimas con respecto a la valoración registrada en el curso anterior.
 - También adquiere especial relevancia, la valoración de satisfacción que proporcionan los/profesionales tutores de las entidades colaboradoras, en cada periodo académico. Así, en el 2016-2017, la puntuación global otorgada fue de 4,67 (sobre 5). Valoración que se incrementó en 6 décimas, con respecto al curso anterior.
 - Y el grado de satisfacción manifestado por los estudiantes, en relación a cumplimiento del objetivo de las prácticas externas, en afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas en el Título, es del 4,74 (sobre 5). Una valoración similar a la manifestada por los/las estudiantes en el curso anterior.
 - La formación previa, adquirida en los cursos precedentes, como una contribución positiva para desarrollar la práctica externa, es valorada positivamente por los/as estudiantes, con un 4,54 (sobre 5). Puntuación que se incrementa en 11 décimas, a la otorgada en el curso anterior.
- En relación a la Tasa de rendimiento, como resultado de la formación prácticas de los/as estudiantes, alcanza el 100%; apreciándose un incremento de casi 4 puntos porcentuales, con respecto al registro obtenido en el curso anterior. La evolución que ha experimentado la Tasa de rendimiento en el Grado de Trabajo social, muestra unos índices muy positivos en todos los periodos evaluados desde el primer registro del curso 2014-2015, resultando una media entre todas las mediciones, del 99%.

Desde el punto de vista comparativo, la Tasa de rendimiento en el curso 2016-2017, es muy similar a la media del Centro (99,1%) y ligeramente superior a la media de la Universidad (94,50%).

EV6.16 Convenios y plazas de Prácticas Curriculares 2016_17.URL: <https://goo.gl/3yybFy>

EV6.17 RSGC_P05_01_2016-17 PRÁCTICAS G TS. URL: <https://goo.gl/dJhi2g>

Puntos Fuertes y logros:

La gestión, desarrollo y resultados obtenidos en el proceso formativo de las prácticas externas, han obtenido valoraciones muy

satisfactorias, en el curso 2016-2017, por parte de los tres actores que intervienen en ellas: Profesorado tutor académico, tutores profesionales de la entidades y empresas colaboradoras, y de los estudiantes que adquieren la formación, competencias y habilidades para el desarrollo de las prácticas curriculares.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	No procede	No procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES	TIPO MOVILIDAD	Objetivo o indicador*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO / UCA											
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	CENTRO						UNIVERSIDAD					
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título.	Inter nacional		0,0 %	3,50 %	1,61 %	1,10 %	0,20%	?-?		2,50 %	1,63 %	0,50 %	0,50 %	0,6%		2,2%	2,57 %	2,40 %	1,70 %	2,2%
	Nacio nal	2,2%	0,0 %	0,40 %	0,80 %	0,27 %	?-?	0,2%	0,60 %	0,30 %	0,45 %	0,18 %	?-?	0,4%	0,3%	0,3%	0,53 %	0,33 %	?-?	0,4%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Inter nacional	3,8%	0,0 %	3,50 %	0,80 %	0,50 %	0,00%	2,0%	?-?	4,40 %	2,53 %	1,10 %	1,30 %	1,6%		5,0%	4,38 %	3,90 %	8,90 %	3,8%
	Nacio nal	1%	0,0 %	0,40 %	0%	0,54 %	0,90%	0,90 %	?-?	0,20 %	0,00 %	0,18 %	0,50 %	0,5%	10,7 %	0,4%	0,37 %	0,29 %	0,70 %	0,5%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Inter nacional	75%	?-?	?-?	100 %	83,3 0%	?-?	75,0 0%		58%	85,3 7%	71,0 0%	95,8 0%	73,0 %		44,2 %	67,2 1%	69,3 0%	68,4 0%	71,4 %
	Nacio nal	16%	?-?	?-?	?-?	?-?	0,906	94,4 4 %	53,2 0%	44%	?-?	?-?	90,5 0%	14,2 %	37,1 %	64,0 %	80,9 2%	88,6 0%	83,9 0%	12,8 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Inter nacional	94%		92,9 0%	?-?	?-?	0	?-?	?-?											
	Nacio nal								?-?	87,2 0%	100 %	63,6 0%	39,3 0%	81,8 %	85,7 %	87,6 %	90,1 1%	92,1 0%	65,0 0%	93,8 %

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Inter nacional	4		3	??	??	??	??	??	3,33	??	??	??	??	4,2	4,09	4,02	4,88	??
	Nacio nal	4	??	??	??	??	??	??	??	??	??	??	??		??	3,1	3,77	3,94	??
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Inter nacional	4	3,83	4,5	3,67	4,67	??	??	4	4	4	4,14	4	??	3,8	4,08	4,24	4,56	4,2
	Nacio nal	4	??	4	??	??	??	??	??	??	4	??	??		??	3,6	3,64	3,83	??
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del programa de movilidad		3	2,54	3,18	2,69	2,86	2,9	??	??	??	??	??	??		2,54	3,18	2,69	2,86	2,9

Análisis y Valoración:

En el presente curso 2016-2017, los convenios para movilidad internacional ascienden a 16 y con las universidades españolas existen 13 acuerdos para movilidad nacional.

Analizando la evolución de la firma de convenios, considerando los acuerdos en el programa ERASMUS y los firmados a nivel nacional, suman un total de 29 convenios para el Título. Desde un punto de vista comparativo, los convenios firmados con universidades extranjeras, tanto desde la Facultad como desde la Universidad, han ido en aumento hasta el presente curso. Y la variabilidad registrada en la firma de convenios firmados entre la UCA y otras universidades españolas, responden a mecanismos de renovación o firmas bilaterales entre universidades y titulaciones, tal y como se desprende de los datos aportados por el Vicerrectorado de alumnos. En cualquier caso, se registra un aumento significativo de nuevas firmas de convenios en programas SICUE/Séneca desde la implantación del Título en el 2010-2011, hasta la actualidad.

A pesar de este avance en la firma de convenios, los periodos donde no se registran datos de participación es debido a que no ha tenido movilidad, o el alumnado participante ha declinado responder al cuestionario de valoración.

En el presente curso 2016-2017 no se registra demanda del alumnado matriculado en el Grado de Trabajo Social, que se acogiera a algún programa de movilidad.

Desde el punto de vista comparativo y a nivel de Centro, los datos son también poco significativos, ya que los/las estudiantes que se beneficiaron de algún programa de movilidad en el extranjero, representaron el 0,6%. Y a nivel de Universidad, este porcentaje referido solamente a movilidad internacional, se situó en el 2,2%.

Del análisis del perfil de ingreso se deduce un bajo nivel de conocimientos de idiomas de los estudiantes del Grado, desde su incorporación, ya que mayoritariamente no disponen de nivel B1 en lengua extranjera. Este déficit del alumnado procedente de Bachillerato y del Módulo de Formación de Ciclo Superior, limita sus posibilidades para acceder a programas de movilidad internacional y repercute en una baja tasa de movilidad.

El porcentaje de alumnos extranjeros o nacionales matriculados en el grado de Trabajo Social de la Universidad de Cádiz, desde su participación en algún programa de movilidad, alcanzó el 2,9%. De estos, los procedentes de movilidad internacional, representaron el 2%, en el curso 2016-2017. Ello representa un tímido avance con respecto al curso anterior, en el que no se produjo ninguna demanda desde movilidad internacional. Con respecto a la Tasa de Rendimiento, resultado de su formación, se situó en el 75%. Y a nivel de Centro, el porcentaje medio de quienes cursaron sus estudios en algunas de las titulaciones de la Facultad, desde un programa de movilidad internacional, representó el 1,6%. Por lo tanto, en la titulación, como a nivel de Centro, los porcentajes son inferiores a la media de la Universidad, que alcanza el 3,8%. En cuanto a las Tasas de Rendimiento en estos ámbitos, en el caso de los matriculados en el Centro, representó el 73%. Y a nivel de Universidad, la tasa media de Rendimiento, fue del 71,4%

En cuanto a los estudiantes nacionales, que se matricularon en el Grado de Trabajo Social, bajo un programa de movilidad nacional SICUE-Seneca, representan un porcentaje bajo y similar al registrado en el curso anterior, del 0,90%. Y la Tasa de Rendimiento resultante, solamente se situó en el 15,7%. Si lo analizamos desde el punto de vista comparativo, a nivel de Centro el porcentaje de matriculados se situó en el 0,5%, con una Tasa de Rendimiento del 14,2%, Y a nivel de Universidad, con un porcentaje de matriculados nacionales, del 0,5%, obtuvo una Tasa de Rendimiento del 12,8%.

Y con respecto al grado de satisfacción manifestado, por los estudiantes, sobre el desarrollo del programa de movilidad, confirman una satisfacción moderada, asignado 2,9 puntos sobre 5. La evolución de esta valoración refleja un aprobado del programa, pero con una tendencia positiva en las últimas evaluaciones.

No se establece comparativa con respecto a los estudiantes participantes en programas de movilidad saliente, en el Título, por no producirse participación en estos convenios, o ha declinado responder al cuestionario de valoración.

Puntos Fuertes y logros:
No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	<p>- 2016/17: Se registra un significativo descenso de participación del alumnado en el Programa de movilidad de la UCA, fundamentalmente debido a las exigencias de conocimiento de idioma extranjero o acreditación de nivel B1 de un idioma europeo. En la trazabilidad, como punto débil, ya fue reflejada en el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación y desarrollada la acción de mejora descrita en el Plan de Seguimiento del Título 2015/16, consistente en la Difusión y motivación del alumnado hacia la adquisición del nivel de idioma extranjero. Acción de mejora que se materializó en la oferta de un curso de idioma de inglés, dirigido a los estudiantes del Grado de Trabajo Social.</p>	<p>Propuesta de mejora 1: Promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional, su aplicabilidad en la formación académica y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE, para obtener el título</p>

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO / UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
INDICADORES	Objetivo o indicadores	13- 14	15-16	12- 13	13- 14	15-16	12- 13	13- 14	15-16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	40%	50%	50%	?-?	58,33	59,09	81,46	43,79	53,35
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	40%	35,71	35,71	?-?	41,07	43,72	55,06	30,78	36,95
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	30%	100	100	?-?	83,33	83,33	85,71	80,75	82,63
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	60	60%	60%	?-?	81,11	73,33	65,31	65,84	65,64
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	N/A	?-?	?-?	?-?	0	0	7,14	1,24	3,47
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	30%	40%	40%	?-?	13,33	20	37,76	26,71	30,89
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,5	3,43	3,43	?-?	3,53	3,52	3,48	3,36	3,39

Fuente: Web Facultad CC del Trabajo. Estudios de Trabajo Social. Documento Informe sobre Inserción laboral. <http://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/Informe-sobre-Insercion-laboral-egresados-GTS-P07.pdf>

https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEgresados%3Aencue_RSGC_P07.prpt/viewer

Análisis y Valoración:

Según el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado, a los tres años de finalizar sus estudios. Los datos disponibles no permiten obtener resultados absolutos, debido a la dificultad de obtener el 100% de las respuestas en las encuestas administradas y de la representación de todos los egresados, debido también al acceso al empleo de quienes lo obtuvieron en otra CC.AA. y en el extranjero. De forma orientativa los datos reflejados en la tabla, permite un análisis comparativo entre los datos obtenidos en Trabajo Social y los datos medios obtenidos en el Centro y en la Universidad.

- Entre quienes respondieron haber obtenido un primer empleo, en su vida laboral, el resultado arroja un porcentaje del 50%. Si realizamos la comparación con la media obtenida en el Centro, sobre el conjunto de egresados de las tres Sedes, que responden a este ítem, quienes habían tenido un primer empleo, asciende hasta el 59,09%. Y a nivel de Universidad, quienes respondieron haber tenido una primera experiencia laboral, el porcentaje se sitúa en el 53,35%.
- Si centramos el análisis en los últimos datos de inserción laboral profesional, en la fecha de realización de la encuesta (Tasa de Ocupación), una vez finalizado sus estudios de grado de Trabajo social, habían obtenido un empleo en cualquier sector profesional, el 35,71% de los entrevistados, índice muy próximo a la media de la Universidad, que fue del 36,95%. Esta experiencia laboral, medida en el conjunto de egresados de las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias del Trabajo, el porcentaje se eleva hasta el 43,72%, el índice referido al primer empleo, tras la finalización de los estudios de Grado en Trabajo Social.
- Al valorar el resultado efectivo de la inserción laboral (Tasa efectiva de inserción), en un año desde que se realizó la encuesta, pero dentro de un sector profesional relacionado con los estudios realizados, el índice se sitúa en el 100%, a distancia de la media obtenida en el Centro y en la Universidad, que registran un 83,33% y un 82,63%, respectivamente.
- Si analizamos la Tasa de inserción, mediante un contrato temporal, entre quienes lograron un empleo en cualquier sector profesional, el porcentaje entre quienes se graduaron en el Grado de Trabajo social, fue del 60%. Más de 13 puntos porcentuales por debajo de la media del Centro (73,33%), y 5 puntos por debajo de la tasa media de la Universidad (65,64%).
- El autoempleo no ha sido la alternativa laboral considerada por los egresados en Trabajo social, ni en el conjunto de titulaciones que se imparten en el Centro. El autoempleo, alcanza tan solo el 3,47% a nivel de Universidad.
- La movilidad geográfica, reflejada en la Tasa de inserción específica, afecta al 40% de los encuestados egresados en Trabajo social. Y a nivel de Centro, dicha tasa media se reduce al 20%, como así ocurre en la media de la Universidad, que se sitúa en el 30,89%.
- Finalmente, y respecto al grado de satisfacción de los egresados, en relación a los estudios realizados de Trabajo social, la valoración que otorgan es significativamente satisfactoria, al conceder 3,43 puntos sobre un máximo de 5. En el mismo orden, la puntuación media de egresados del Centro y de la Universidad, valoran los estudios realizados, con 3,52 y 3,39 puntos sobre 5, respectivamente.

EV6.18 Promocion iniciativa empleo egresados TS 2016_17. URL: <https://goo.gl/gJEBsX>

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	No procede	No procede

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo o indicador	TÍTULO					COMPARTIVAS CENTRO / UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,37	3,32	3,31	3,18	3,52	3,34	3,48	3,19	3,24	3,56	3,11	3,27	3	3,1	3,25
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,5	3,5	3,33	3,1	3,36	3,76	4	3,89	3,2	3,45	4	3,62	3,33	3	3,45	3,65
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	3,5	?-?	?-?	?-?	?-?	3,52	?-?	?-?	?-?	?-?	3,63	?-?	?-?	?-?	?-?	3,44

Fuente: EV5.7 RSGC_P08_01 SATISFACCIÓN GRUPOS INTERES DEL TITULO 2016_17. URL: <https://goo.gl/QYeuvb>

Análisis y Valoración:

Análisis de satisfacción global del alumnado

El resultado del análisis de satisfacción global del alumnado con respecto al Título se encuentra dentro de valores satisfactorios, tanto el referido al presente curso 2016-2017, como en periodos precedentes. Con oscilaciones poco relevantes, se confirma que la actual valoración de los estudiantes sobre el título, 3,52 puntos sobre un máximo de 5, alcanza las puntuaciones más altas desde la implantación del Título. También son muy similares las valoraciones de los estudiantes sobre el Centro (3,56), y sobre la Universidad (3,25).

Desglosando algunos de los datos de satisfacción, la opinión del alumnado sobre la utilidad y grado de actualización de la información que los estudiantes disponen sobre el Título, se sitúa a un nivel satisfactorio, con un 3,69. En el análisis de esta valoración, puede ser explicado desde la completa información disponible en la página Web de la Facultad y sección del Título, además de la mejora de la configuración y accesos a la información del Grado y la actualización de sus contenidos, que se centralizan y gestionan fundamentalmente desde Decanato de la Facultad, y prácticamente en tiempo real. Igualmente significativa es la información general de la Universidad y la específica de la Facultad y de la Titulación, que se canaliza al alumnado desde una comunicación individualizada, a través del sistema TAVIRA y su correo electrónico institucional. Además, se incorpora la sección dinámica de NOTICIAS en la Web principal de la Facultad, que ofrece una información inmediata y, también de carácter permanente, mediante consultas en su base de datos.

Otro aspecto reseñable, es la valoración satisfactoria que el alumnado ofrece sobre la Organización y Desarrollo de la titulación, concediendo 3,02 puntos, sobre 5. Un grado de satisfacción que evoluciona en valores positivos, con respecto a las puntuaciones concedidas en cursos anteriores. Desde el punto de vista comparativo, es reseñable que, en la práctica totalidad de los ítems sobre Organización y Desarrollo de la titulación, han sido valorados con aprobado o más, pero con resultados más altos que la media del Centro y de la Universidad.

Las infraestructuras y recursos materiales, de apoyo a la titulación, ha recibido igualmente una apreciación satisfactoria, por parte de los/las estudiantes, que conceden 3,57 puntos sobre 5. Una puntuación que alcanza el valor más alto de todos los registros que se han venido generando en cada periodo académico.

Desde un análisis de la evolución sobre valoraciones más pormenorizada, que conceden los/las estudiantes del Grado de Trabajo Social, es la utilidad de la página Web, por la información que les aporta; y que en el 2016-2017, alcanza 3,71 puntos, sobre 5. Un valor coincidente con uno de los ítems más valorados por el conjunto de la comunidad estudiantil de la UCA. Sobre la Organización y desarrollo de la titulación, la evolución positiva, más reseñable es la utilidad de las tutorías académicas, que los/las estudiantes le otorgan un 3,50 en el presente curso.

Igualmente es destacable el ítem valorado sobre los recursos materiales y tecnológicos digitales (Campus Virtual) y materiales, disponibles para la actividad docente, que le conceden un 3,72. Igualmente es destacable la valoración de los recursos y servicios que presta la biblioteca, concediéndoles la puntuación más alta de todos los periodos académicos, de 3,63 puntos. Esta valoración positiva sobre la biblioteca positiva es coincidente con uno de los ítems más puntuados por el conjunto de estudiantes de la UCA.

Y, finalmente, los servicios externalizados (cafetería, limpieza y seguridad) registran las valoraciones más constantes y positivas, a lo largo de todos los periodos académicos, alcanzando la puntuación de 4,11 en el curso 2016-17.

Entre los aspectos menos valorados, por los/las estudiantes del Grado de Trabajo social, destaca el de la coordinación entre los profesores del Título, con un 2,45, sobre 5. Un resultado que refleja la dificultad del alumnado por comprender que la impartición de contenidos de una asignatura, por parte de varias áreas de conocimiento, deben entenderlo desde la perspectiva de cada una de las disciplinas. Lo mismo ocurre cuando se tratan de dos asignaturas complementarias entre sí, o cuando ambas asignaturas son impartidas por distintas áreas de conocimiento. Para ello, y como acción de mejora, se instará al profesorado que realice un encuadre correcto de las perspectivas que abordan los contenidos curriculares de las materias, o asignaturas que imparten. Igualmente se incluirán mecanismos de coordinación horizontal, de revisión y, en su caso, correctores de contenidos académicos, fundamentalmente en asignaturas compartidas por más de un área de conocimiento, o en asignaturas complementarias en contenidos, competencias y resultados formativos. El objetivo último debe garantizar la delimitación de contenidos, competencias y resultados establecidos en la Ficha de cada asignatura y en la Memoria verificada.

EV6.19 Evolución satisfacción global ALUMNOS 2016-17. URL: : <https://goo.gl/uzZEvZ>

Análisis de satisfacción global del PDI

Si analizamos el grado de satisfacción global sobre el Título, por parte del profesorado, se confirman igualmente valores positivos, que en el presente curso 2016-2017, fue de 3,76 puntos sobre 5. Puntuación que representa la valoración más alta de todos los periodos académicos anteriores.

Si nos referimos a la misma valoración global de los docentes, sobre el Centro y sobre la Universidad, destaca el primero con una alta puntuación de 4, sobre 5; y sobre la institución que nos representa, igualmente positiva, de 3,65 puntos. Sobre estas valoraciones del Centro y Universidad, es destacable que las puntuaciones de presente curso 2016-2017 han sido las más altas, de todos los periodos académicos anteriores.

En relación a grado de satisfacción que los/las docentes declaran con respecto a las asignaturas que imparte en el Título, muestran una valoración muy satisfactoria, asignando un 4, sobre 5.

Sobre la valoración que los/las docentes hacen sobre el alumnado, estos conceden 3,25 puntos, sobre 5. Una valoración que alcanza la puntuación más alta, con respecto a las puntuaciones otorgadas en todos los periodos anteriores.

Igual comportamiento muestran los valores positivos de satisfacción que concede el profesorado sobre la organización y desarrollo de la docencia, en el curso 2016-2017. Puntuación que se sitúa en 3,77 puntos y, además, representa el valor más alto, entre todos los registros anteriores.

La renovación, adquisición y uso de los recursos e infraestructuras en los que se desarrolla la titulación, ha sido valorados satisfactoriamente por el profesorado, que concede 3,8 puntos, sobre 5. Y, al igual que los resultados anteriores, vuelve a asignarse en el presente curso, la puntuación más elevada de satisfacción, que en todas las anteriores valoraciones.

En conclusión, puede afirmarse que en el presente curso 2016-2017, los grupos de interés han concedido las puntuaciones globales más positivas, sobre la titulación, Centro y Universidad, en todos los periodos evaluados hasta la actualidad. Y desde un análisis de la evolución de las valoraciones, el ítem específico más apreciado por los/las docentes, es la docencia. En ella destaca especialmente la asistencia del alumnado a clase, que es puntuada con un 3,91, sobre 5. Igualmente es destacable las valoraciones pormenorizadas y muy satisfactorias (con 4 o más puntos, sobre 6), que el profesorado asigna al Plan docente y cumplimiento de la planificación (Ficha1B), así como de la idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación. Elementos que, son supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad, e influyen muy positivamente en la calidad de la enseñanza. También es muy valorada la utilidad de la información ofrecida en el Título, a través de la página Web del Título, y de las guías docentes actualizadas y publicadas, entre otras.

Las actividades de apoyo y orientación académica (PROA) y profesional, con 3,79 y 3,75 puntos respectivamente, son igualmente muy valoradas.

También son valorados muy satisfactoriamente los recursos materiales y tecnológicos digitales (Campus Virtual) y materiales, disponibles para la actividad docente, que le conceden un 3,82. Igualmente es destacable la valoración de los recursos y servicios que presta la biblioteca, concediéndoles la puntuación más alta, de 4,14 puntos. Y sobre otros servicios externalizados, como cafetería, limpieza y seguridad, el profesorado les asigna la máxima puntuación actual, de 4,23 puntos sobre 5, con una evolución estable en esta puntuación positiva, en todos los periodos académicos anteriores.

También el profesorado aprueba, pero con una puntuación baja, el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (con 2,86 puntos sobre 5); aunque esta puntuación del profesorado del Grado de Trabajo Social, es más alta que la media del Centro y de la Universidad.

Finalmente, las categorías con puntuaciones más bajas, pero que muestran una evolución o tendencia positiva, en los últimos cursos, corresponden, por una parte, al excesivo número de alumnos por aula/grupo (2,30 puntos sobre 5) y, por otra, los escasos conocimientos previos del alumnado (2,59 puntos), particularmente deficitario en idiomas y en matemáticas. Ambas categorías están más relacionadas con la política educativa general y de la Universidad en particular.

Sobre la influencia de estos dos aspectos en la formación académica y, también, en la movilidad de nuestros estudiantes, han planteado nuevas propuestas de mejora que se refieren a la promoción de una formación complementaria para aprendizaje de una segunda lengua, y una formación de nivelación matemática, como ayuda a superar las asignaturas de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo Social.

Puntos Fuertes y logros:

Las valoraciones destacables de la utilidad de la página Web, los recursos materiales y tecnológicos para la docencia (tecnología audiovisual en aulas y seminarios, y la tecnología digital y plataformas virtuales (Campus Virtual), son las categorías relacionadas con el Título, más apreciadas. Y otros recursos, como los servicios externalizados (cafetería, limpieza y seguridad), son los que reciben la máxima valoración actual y en todos los periodos académicos anteriores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	<p>- 2016/17: Cuestionable percepción de los/as estudiantes sobre la falta de coordinación entre profesores del título más fundamentada en la falta de comprensión de las distintas perspectivas en que diferentes áreas de conocimiento abordan los contenidos de alguna asignatura compartida o complementarias entre sí.</p>	<p>Propuesta de mejora 1: Mejorar la percepción de los/las estudiantes sobre la complementariedad de los contenidos de las asignaturas. Para ello, se instará al profesorado a profundizar en la delimitación y explicación diferenciada de la perspectiva que su área de conocimiento aborda contenidos compartidos. En unos casos, dentro de una misma asignatura compartida por más de un área de conocimiento y, en otros casos, entre asignaturas complementarias entre sí.</p>

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo o indicador*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO / UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0	?-?	1,60 %	0,20 %	0,20 %	1,91 %	0,22 6%	0,90 %	0,70 %	0,90 %	0,91 %	1,18 %	2,40 %	1,30 %	1,10 %	1,10 %	2,95 %	1,74 %	2,86 %
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0	?-?	0%	0%	0,60 %	0,0%	2,15 %	3,50 %	1,80 %	1,90 %	1,14 %	0,47 %	1,28 %	2,30 %	1,90 %	1,70 %	1,72 %	1,34 %	1,06 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0	?-?	0%	0%	0,20 %	0,21 %	0,0 %	0,40 %	0,10 %	1%	0,08 %	0,08 %	0,16 %	0,20 %	0,10 %	0,20 %	0,14 %	0,09 %	0,09 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	?-?	?-?	0,0 %	0,20 %	0,40 %	0,85 %	0,22 %	0,10 %	0,10 %	0,60 %	0,23 %	0,87 %	0,0 %	0,20 %	0,10 %	0,20 %	0,13 %	0,21 %	0,40 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4	?-?	?-?	?-?	3,7	2	4,7	5	4	4	3,7	2	4,7	1,7	3,14	3,6	3,5	3,5	4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	10	?-?	?-?	?-?	16,2	10,2	0,9	?-?	?-?	?-?	16,2	10,2	0,9	?-?	?-?	?-?	13,2	10,3	1,7

Fuente: SGC RSGC p11-02 Informe de Indicadores del Buzón de Atención al Usuario.

Análisis y Valoración:

En el periodo 2016-2017 se produjo un porcentaje muy bajo de presentación de quejas y reclamaciones recibidas de solamente un 0,22% con respecto al número de usuarios. Este dato representa una disminución significativa, de 1,7 puntos, con respecto al curso anterior.

Desde el punto de vista comparativo, este porcentaje de reclamaciones, en el Grado de Trabajo Social, se sitúa a 2,18 puntos por debajo de media del centro y a 2,65 puntos por debajo de la media de la Universidad.

Del análisis cualitativo se desprende, inicialmente, dos quejas interpuestas durante los primeros días del inicio de las clases.

- **Primera**, sobre un cambio o ajuste en la distribución de los horarios de algunas asignaturas optativas, no ajustándose a criterios docentes y académicos. La inconsistencia de la reclamación, se basa en que no ha tenido en cuenta que el cambio del horario responde a necesidades docentes de las asignaturas y cumplen con las exigencias de asignación docente que impone los Departamentos. En este caso, el Departamento opta por la incorporación de un nuevo docente, sustituto del anterior, que obliga a compatibilizar su horario mediante un cambio en la distribución temporal de las asignaturas afectadas.

- **Segunda** queja por la demora en la matrícula de la asignatura de 4º curso, denominada “Trabajo Fin de Grado”, que una alumna desea formalizar.

La inconsistencia de la reclamación se basa en una de las causas de demora en las fechas para la Defensa de los TFG, en la convocatoria de septiembre y que, a su vez, el procedimiento administrativo obliga a retrasar el cierre de la asignatura en el Gestor de Acta y, derivado de ello, un retraso y prórroga en la apertura de matrículas nuevas de TFG. También el sistema impide automatrícularse al alumnado que no se hubiera presentado a la defensa del TFG en la convocatoria anterior, que se resuelve al cerrarse el Gestor de Actas o si el alumnado remite un CAU a Secretaría para que activen su matrícula. Igualmente, el sistema impide la automatrícula cuando se trata de la última asignatura pendientes de aprobarse, de la carrera. En estos casos la apertura se resuelve también con un CAU que debe remitir el alumnado, a Secretaría, para que activen la matrícula.

Tercera reclamación sobre la demora de inicio de las clases de una asignatura del Grado, que se inicia 10 minutos aproximadamente, más tarde del horario de inicio establecido oficialmente. Sobre la duración de una clase, se indica que no debe superarse los 50 minutos seguidos, de docencia. Por ello, puede comenzar a los 10 minutos de la hora prevista y finalizar la clase a los 50 minutos.

En cuando al análisis del contenido de las incidencias docentes recibidas, destaca un incremento significativo del 2,15% con respecto al curso anterior que fue de 0,0%. Un porcentaje que supera en 87 décimas a la media del Centro (1,28%) y en un punto por encima de la de la Universidad (1,08%).

Primera incidencia docente alegada, se refiere a la falta de coincidencia entre los criterios de evaluación de la asignatura de Políticas Sociales II, establecidos en la Ficha1B de la asignatura y lo desarrollado por la docente. La incidencia se refiere a una única prueba práctica a la que se le asigna el 20% de la nota final.

Contrastados estos criterios con la Ficha1B, se confirma que:

Actividades de sesiones prácticas: realizados de forma individual y/o por grupos de estudiantes y tutorizados por el profesorado hasta el 40 % de la nota final. Como indicadores de este criterio se tendrán en cuenta tanto la realización de las actividades propuestas en la cotidianeidad de las sesiones prácticas, como el uso del campus virtual para el seguimiento de la asignatura.

Por lo tanto, la incidencia docente no se sustenta, ya que se cumplía con lo establecido en la distribución de las calificaciones parciales prácticas, que incluían también las valoraciones por la asistencia a las mismas. Y, en conjunto, todas las actividades prácticas computaban el 40%, en lugar del 20% alegado en la reclamación.

Segunda incidencia referida a la sustitución de una práctica programada, por otra actividad formativa práctica de asistencia a una jornada, sobre contenidos de la materia. La alternativa voluntaria que sugiere el profesor al alumno, era para facilitarte la recuperación de una práctica no realizada, por otra fuera de aula. Por ello no procede la inconformidad con la alternativa práctica facilitadora del proceso de aprendizaje, que viene incluida dentro de Ficha de la asignatura de Psicología Social I, en el apartado de “Actividades formativas” como: Estudio y Trabajo individual/Autónomo, de 92 horas.

Por otra parte, no se ha recibido ninguna sugerencia relacionada con el título, durante el curso 2016-2017.

En relación a las felicitaciones presentadas en la Facultad, vinculadas al Título, se concretan en una sola, dirigida a una profesora del Área de Trabajo Social. El motivo es haber facilitado la incorporación de un nuevo profesor y ayudado en la planificación de sus actividades docentes, dentro de una asignatura que era compartida por ambos.

En conclusión, se puede afirmar que el bajo índice de quejas y reclamaciones, cumplen satisfactoriamente con los objetivos del Título.

Puntos Fuertes y logros:

Se registra muy alto nivel de Satisfacción del usuario con respecto a las respuestas y soluciones recibidas desde las distintas instancias de la Facultad y la UCA. También es positivo el bajo índice de quejas y reclamaciones en el título. Y las incidencias docentes recibidas, no tenían justificación por ajustarse a la planificación docente.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe de IPD</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
	No procede	No procede	No procede

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
No procede	No procede	No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
No procede	No procede	No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADUADO O GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
18/05/2017	<p>Recomendación renov.Acreditación 1: RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se debe elaborar y publicar un Plan de Mejora del Grado, en el que de modo explícito se indique las actuaciones, los responsables, el nivel de prioridad, la temporalización, los indicadores de resultados, además de un procedimiento de revisión y seguimiento del Título.</p>	<p>Acción: Durante el curso 2016-2017 se ha dado cumplimiento a la Recomendación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, sobre la promoción del conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo y su incidencia positiva en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, se ejecutó la propuesta de una difusión personalizada, a alumnado y profesorado del Grado, donde se les aportó el documento gráfico-explicativo "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA", elaborado expresamente para aumentar sus conocimientos sobre las funciones del SGC y los distintos mecanismos que garantizan la calidad y el seguimiento del proceso formativo del Grado.</p> <p>Evidencias contrastables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado de Trabajo Social. - EV2.4 2016_2017 _FSGC-P14-SEGUIMIENTO_PLANES_DE_MEJORA_GRADO_TS. URL: https://goo.gl/C67zDf - EV2.1 Campaña informativa SGC a Alum y Prof G TS. URL: https://goo.gl/9KEezQ <p>EV2.2 Tavira Difusión SGC a Alumnado 9mayo2017. URL: https://goo.gl/gCk4mF</p> <p>EV2.3 Tavira Difusión SGC a Profesorado 11mayo2017. URL: https://goo.gl/Rj34kj</p>	<p>100%</p> <p>Se ha incrementado el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad en profesorado y alumnado.</p> <p>Y se ha publicado el Plan de Mejora del Grado.</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADUADO O GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
18/05/2017	<p>Recomendación seguimiento 1: RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda adoptar medidas que favorezcan la estabilidad y promoción del profesorado, así como incentivar la participación en la formación continua ofertada por la UCA y en proyectos de innovación docente.</p>	<p>Acción: Las medidas adoptadas, que favorecen la estabilidad y promoción del profesorado, se ejecutan desde el II Plan Estratégico de la UCA (II PEUCA). Así, en su apartado IV, se señalan textualmente las siguientes: Las actuaciones desarrolladas para alcanzar este objetivo, han dado los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han determinado las necesidades de plantilla en todas las Áreas de Conocimiento y se ha realizado un plan trienal de estructuración de las mismas. • La continuada incorporación de profesorado estructural a nuestra Universidad ha conllevado una mejora de la plantilla docente e investigadora, que en 2016 ya posee unos efectivos que superan en algo más del 16% el mínimo deseable. • Se ha potenciado la convocatoria de plazas de los cuerpos docentes universitarios para profesorado acreditado, consiguiendo realizar la promoción de todo el profesorado acreditado al cuerpo de catedráticos y de la práctica totalidad de los acreditados a titular de universidad. Igualmente se ha llevado a cabo la estabilización de todo el personal contratado como Contratado Doctor Interino. • Se ha realizado la propuesta inicial de reglamento de movilidad del PDI. • Se dispone de un diagnóstico de situación para adoptar medidas en cuanto a la estructura departamental de la UCA. <p>Se ha desarrollado una actuación desde el II PEUCA (apartado IV), en relación a los procedimientos para incentivar la participación del PDI en proyectos de innovación el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación está promoviendo las Jornadas de Innovación Docente (dos ediciones ya celebradas).</p>	<p>100%</p> <p>1º.- Aplicación de procedimientos para la mejora de la estabilidad y promoción del profesorado; además de actuaciones de promoción de la formación y de proyectos de innovación docente, a través del II Plan Estratégico de la UCA.</p> <p>2º.- La estabilidad del profesorado presenta avances positivos, considerando el perfil y categorías del profesorado del Título.</p>

<p>18/05/2017</p>		<p>La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), apuesta por potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas, estableciendo en las Líneas de Acción L.A. 4.2 La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente y LA 9.2 Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas. Así como la Actuación Principal AP 1.1.5 Potenciar la innovación docente en las disciplinas próximas a las agregaciones. Para ello, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ponen a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>Las evidencias sobre el resultado de las medidas adoptadas e iniciativas de formación, promoción del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente (RSGC P09-01) se han reflejado en las siguientes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se confirma un incremento del 4% en el número profesores con categoría de Contratados Doctores, en relación al curso anterior, 2015-2016 (11,6%), situándose en el 15,5% de los docentes, en el 2016-2017. - También se ha incrementado el número de Doctores en el Título, que pasa del 60,5%, en el curso anterior, al 64,4%, en el presente 2016-2017. Con respecto al resto de categorías, no muestran cambios significativos. - En relación a la promoción de la formación continua del profesorado, ofertada por a UCA, el porcentaje de docentes participantes en acciones formativas alcanza al 71,11%, que represente 7 puntos porcentuales por encima de la media del Centro y supera en 22,6 puntos a la media de la Universidad. De este dato se desprende el esfuerzo que está asumiendo el profesorado en su cualificación, en relación a la media de la Universidad. - Sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, alcanza al 48,9%. Un porcentaje superior en 9,3 puntos porcentuales, a la media del Centro y en 18 puntos, a la media de la Universidad. Este dato evidencia la elevada implicación del profesorado en la innovación docente. - Finalmente, señalar el incremento del 7,3% del nivel acreditación del 	<p>100%</p> <p>1º.- Aplicación de procedimientos para la mejora de la estabilidad y promoción del profesorado; además de actuaciones de promoción de la formación y de proyectos de innovación docente, a través del II Plan Estratégico de la UCA.</p> <p>2º.- La estabilidad del profesorado presenta avances positivos, considerando el perfil y categorías del profesorado del Título.</p>
-------------------	--	--	---

18/05/2017		<p>profesorado en el DOCENTIA, que incluye al 31,11% de los docentes. Un porcentaje que supera en 8 puntos a la media del Centro, y en 13,5 puntos la media de la Universidad.</p> <p>Evidencias contratables: EV4.3 II PEUCA 2017 Apartado IV Profesorado. URL: https://goo.gl/o8nTCn</p> <p>EV4.4 Evolución estabilidad profesorado RSGCP09-01. URL: https://goo.gl/NzsJTJ</p> <p>EV4.2 RSGC_P09-01-02 PERSONAL DOCENTE 2016_17. URL: https://goo.gl/aCgej1</p>	
18/05/2017	<p>Recomendación seguimiento 2: RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal del profesorado, mejorando su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo académico del Título.</p>	<p>Acción: Desarrollo de varias reuniones de coordinación horizontal, con el profesorado del Grado y vertical con el alumnado; y, en segundo lugar, con la aplicación de una herramienta específica para la detección de efectos de descoordinación entre asignaturas, en relación a sus Competencias y Contenidos, establecidos en la Memoria del Título. Las más destacables se refieren a: Una reunión de coordinación con los/las docentes de las distintas áreas de conocimiento que comparten la asignatura de Perspectiva de Género, para resolver algunos elementos de solapamiento de contenidos que se afrontaron en el punto 2 de la Reunión de Coordinación del día 7 de julio de 2017 y la Reunión de Coordinación de Previsión para el curso 2016_17 del 23 de junio de 2016. También se establece la necesidad de coordinación con las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social, que resolviera la adaptación de los contenidos de Nivelación matemática que afecta a ambas materias, como medida para cubrir el déficit de formación matemática de los alumnos/as de primer curso, detectado en su perfil de nuevo ingreso.</p> <p>Evidencias contrastables: EV4.8 Coord Revisión de contenidos complementarios versus solapamientos G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/Niq1ac EV4.13 Coord Horizontal entre docentes rev Solapamiento 2016_17. URL: https://goo.gl/snB47o EV4.12 COORD HORIZONTAL PROFES COMPETENCIAS G T.S. 2016-17. URL: https://goo.gl/nDPdQk EV4.5 COORDINACION REVISION Sistema Evaluación Rev C 2016_17. URL: https://goo.gl/GTrQnZ EV.7 Coord Urgente Horiz profesorado Perspectiva Género 2016_17. URL: https://goo.gl/JdJzKz</p>	<p>100%</p> <p>Se ha aplicado todas las medidas de coordinación Vertical y Horizontal: Se ha promovido coordinaciones entre el profesorado, como aquellas otras aplicadas en subsanar el déficit puntual, en algunas asignaturas que presentaban discrepancias curriculares, con respecto a otras. Paralelamente se han aplicado instrumentos de seguimiento en la asignación y aplicación de competencias en todas las asignaturas del grado. Y sobre la Coordinación Vertical con el alumnado se han realizado reuniones de</p>

18/05/2017		<p>EV4.15 Coord Horiz urge Investig D II, Estadística y Economía 2016_17. URL: https://goo.gl/ufUYTS</p> <p>EV4.6 Coord Vertical reuniones alumnado todos cursos 2016_17. URL: https://goo.gl/vjtyWp</p> <p>EV4.11 COORD HORIZONTAL PROFESORADO 2016_17. URL: https://goo.gl/1EenEz</p> <p>EV4.16 Acta REUNIÓN COORDINACIÓN G. TS 7 Julio 2017. URL: https://goo.gl/cg685a</p> <p>EV4.1 Reunión Coord PREVISION G TS 23jun2016. URL: https://goo.gl/b9TztN</p> <p>EV4.9 Coord Rev contenidos vs. solapamientos G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/GBiuYH</p> <p>EV4.10 Coord Horizontal profesorado ESTADISTICA 22Oct2016. URL: https://goo.gl/dFCR92</p> <p>EV4.14 Coord Horizontal asig Entorno Económico2016_17. URL: https://goo.gl/eijztK</p>	coordinación para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
------------	--	---	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: <i>INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADUADO O GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
18/05/2017	<p>Recomendación seguimiento 1:</p> <p>RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda reforzar los programas y acciones relacionadas con la orientación laboral de los estudiantes e incentivar la participación en el Programa de Acción Tutorial (PAT).</p>	<p>Acción: Se mejoró el programa de Acción Tutorial (PAT) EV5.15 DIFUSION A ALUMNOS PAT para 2016_17. URL: https://goo.gl/P2r7DZ y el programa de orientación laboral para los estudiantes:</p> <p>EV5.13 INFRAESTRUCTURAS Satisfacción Alum 2016_17. URL: https://goo.gl/VZ8vt5</p> <p>EV5.2 Talleres de Atención Psicopedagógica para alumnado G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/7w7Jin</p> <p>Se realizó un Seminario sobre Desarrollo Social en el ámbito comunitario 2015 reflejado en l evidencia: EV5.11 Organización Seminario Desarrollo social ámbito comunitario 2015. URL: https://goo.gl/7jZLbJ</p> <p>Además de realizaron distintos programas de formación laboral enfocados en el</p>	<p>Se han incrementado las iniciativas formativas y de promoción laboral en los estudiantes del grado.</p> <p>EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ALUMNADO CON RESPECTO A INICIATIVAS DE ORIENTACIÓN LABORAL, SUPERA EL</p>

18/05/2017		<p>Emprendimiento: EV5.1 Difusión iniciativa laboral de Emprendimiento 2016_17. URL: https://goo.gl/kYBKU9 EV5.10 Programa Semana Global Emprendimiento 10112016. URL: https://goo.gl/sJpt5h</p> <p>EV5.16 Seminario sobre Emprendedores para alum 1 Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/aKoCf7</p> <p>EV5.6 Seminario sobre Emprendedores para alum 2 Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/Ng3vmV</p> <p>EV5.5 Seminario sobre Emprendedores para alum 3 Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/m9xdv9</p> <p>EV5.4 Seminario sobre Emprendedores para alum 3b Curso TS Nov016: URL: https://goo.gl/nh1y4c</p> <p>Y se desarrollaron unas Jornadas de Orientación Profesional, en el Campus de Jerez, para el alumnado del Grado de Trabajo social, en mayo de 2017.</p> <p>EV5.12 Jornada de Orientación Profesional para el alumnado del grado de Trabajo social 2016_17. URL: https://goo.gl/uTp6Kg</p>	<p>APROBADO, CON UN 2,83 (sobre 5)</p> <p>Y LA SATISFACCIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACIÓN ACADEMICA SUPERA EL APROBADO CON UN 2,90 (supera la media del Centro y de la Universidad.</p>
------------	--	---	--

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI.2. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADUADO O GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
18/05/2017	<p>Recomendación seguimiento 1:</p> <p>RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda adoptar medidas que permitan aumentar la tasa de graduación en el Título.</p>	<p>Acción: Se organizaron cursos de formación en idiomas, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) de la UCA, que permitiera facilitar al alumnado la adquisición del nivel B1 de idiomas, necesario para obtener el Título.</p> <p>Evidencia contrastable: EV6.12 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en OTOÑO2017. URL: https://goo.gl/qj7887</p> <p>EV6.13 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en PRIMAVERA. URL: https://goo.gl/qq43BW</p>	<p>Se ha incrementado la Tasa de Graduación en más de 14 puntos (28,9) con respecto al curso anterior 2015-2016</p>

		EV6.14 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en VERANO. URL: https://goo.gl/pBbwnu	
--	--	---	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:	18
Fecha y hora de realización de la Auditoría	16/07/2017 a las 20:05h

Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
4 Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al título. (En su caso)	Se ha incluido la disposición que regula el Procedimiento para la expedición de Suplemento Europeo al Título y un análisis del mismo.
10 Centros en los que se oferta el título, (en su caso).	Incorporada información en espacio reservado para ello en Centro Responsable del Programa (Dentro del apartado "Descripción del Título" - en Datos de Identificación del Título, en Información Pública) lo siguiente: Universidad de Cádiz- Sede Facultad de Ciencias del Trabajo en Campus Universitario de Jerez
16 Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).	Se incluye el Reglamento de Régimen de Permanencia en los Estudios Oficiales de Grado para los alumnos de la Universidad de Cádiz.
19 Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).	Se incluye información pertinente en la sección de "Descripción del Título"- (en Datos de Identificación del Título, en Información Pública) y después de la información sobre Salidas Profesionales, el texto siguiente: Profesión para la que capacita: Trabajador/a social colegiado
22 Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título.	Se incluye el Procedimiento y criterios en el caso de extinción del Título.
23 Información específica sobre la inserción laboral	Se incluye el último informe disponible sobre Inserción laboral de los egresados en Trabajo Social
25 Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	Se incluye el Reglamento de Admisión y Matriculación de la UCA /CG/2010 de 28 de junio de 2010.
27 Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	Se incluye información de Secretaría general para alumnado de nuevo ingreso e información sobre titulaciones.

30 Datos de alumnado:	
- Plazas ofertadas.	Se han incluido los datos actualizados sobre plazas ofertadas.
- Plazas solicitadas.	Se han incluido los datos actualizados sobre plazas solicitadas en el último periodo 2016-2017
- Total matriculados.	Se han incluido los datos actualizados sobre número reales de matriculados en el último periodo 2016-2017
44 Tasa de eficiencia.	Se incluye información y enlace sobre Tasa de Eficiencia.
45 Tasa de rendimiento	Se incluye información y enlace sobre Tasa de Rendimiento.
48 Nota media de ingreso.	Se incluye información sobre Nota media de ingreso a partir de un documento de elaboración propia que recoge el resultado de cálculo de las medias de acceso de los tres últimos años, considerando el Informe de la DUA de cada año P02-05
49 Duración media de los estudios.	Documento ilocalizable
52 En su caso, movilidad internacional de alumnos.	Se incluye informa sobre satisfacción en movilidad internacional
53 En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.	Se incluye información sobre % de alumnos de movilidad entrante
54 En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.	Se incluye información sobre % de alumnos de movilidad saliente

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:
No procede	No procede

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:
No procede

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:
No procede

IX) PLAN DE MEJORA

Propuesta de mejora AUTOINFORME 2016-2017	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable /s del Centro	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Del CRITERIO VI.2 propuesta 1.- Incrementar la Tasa de graduación.	1	Acción: Realizar una redistribución de las distintas fechas de convocatorias, que permitan adelantar las fechas de asignación, elaboración y defensa de los TFG por parte del alumnado de 4º curso Recursos necesarios: No procede	Dir. ^a de la Sede de la Facultad de CC del Trabajo – Presidenta Comisión de TFG.	09/2017	09/2018
Del CRITERIO VI.1 propuesta 2 Y VI.2 propuesta 2: Mejorar el déficit detectado en el Perfil de Ingreso, en formación previa de matemáticas, requiere replantear el programa formativo de nivelación matemática, que permita realizar una adaptación de los contenidos de los créditos de Nivelación matemática que afecta a los resultados académicos en las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social. Con ello se pretende mejorar la calidad formativa del alumnado con déficit en formación básica matemática. Las mejoras previstas en esta acción, podrán evaluarse tras su aplicación en el curso 2017-2018.	2	Acción: Reestructurar la formación de Nivelación matemática para adaptarla al perfil de ingreso de los estudiantes matriculados en el grado. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	09/2017	09/2018
De CRITERIO VI.2 propuesta 2: Mejorar la Tasa de Rendimiento de la asignatura Entorno Económico para el Trabajo social.	3	Acción: Realizar un trabajo continuo del alumno y la realización de los ejercicios específicos. Recursos necesarios: Ejercicios de formación progresiva	Coordinador del Título.	09/2017	09/2018
Del CRITERIO VI.4 propuesta 1: Promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional, su aplicabilidad en la formación académica y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE, para obtener el título	4	Acción: Promover y concienciar al alumnado sobre la importancia de la adquisición de un segundo idioma: Campaña de información específica dirigida al alumnado, desde el Vicerrectorado y Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad. Y paralelamente ofertar la formación idiomática en lengua extranjera. Recursos necesarios: Campaña de información específica dirigida al alumnado, sobre programas de movilidad y formación en un segundo idioma de la UE.	Vicerrectorado Decanato y Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad.	09/2017	09/2018

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

<p>Del CRITERIO V propuesta 2: Necesidad de incrementar el grado de satisfacción sobre los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado</p>	5	<p>Acción: Formación del profesorado en propuestas para la orientación tutorial del alumnado,</p> <p>Recursos necesarios: Curso de formación sobre orientación tutorial del alumnado.</p>	Equipo PROA de la Facultad de Ciencias del Trabajo.	09/2017	09/2018
<p>Del CRITERIO V propuesta 3: Necesidad de formación del profesorado en propuestas para la orientación tutorial del alumnado.</p>	6	<p>Acción: Realización de Programa de formación y orientación profesional destinado a alumnado de 4º y 3º curso del Grado.</p> <p>Recursos necesarios: Programa de formación y orientación profesional.</p>	Equipo PROA de la Facultad de Ciencias del Trabajo.	09/2017	09/2018
<p>Del CRITERIO IV propuesta 1: Mejorar el porcentaje de asignaturas acogidas a un proyecto de innovación docente.</p>	7	<p>Acción: Actividad de coordinación para analizar con el profesorado, las causas de reducción del porcentaje de asignaturas acogidas a proyectos de innovación docente y promover entre los docentes la importancia de mantener una dinámica de mejora de la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje, mediante el incremento de proyectos de innovación docente, en las asignaturas del grado.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	Coordinador del Título	09/2017	09/2018
<p>Del CRITERIO VI.6 propuesta 1: Mejorar la percepción de los/as estudiantes sobre la falta de coordinación entre profesores del título más fundamentada en la falta de comprensión de las distintas perspectivas en que diferentes áreas de conocimiento abordan contenidos compartidos, dentro de una misma asignatura, o entre asignaturas complementarias entre sí.</p>	8	<p>Acción: Instar al profesorado a profundizar en la delimitación y explicación diferenciada de la perspectiva que su área de conocimiento aborda contenidos compartidos. En unos casos, dentro de una misma asignatura compartida por más de un área de conocimiento y, en otros casos, entre asignaturas complementarias entre sí.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	Coordinador del Título	09/2017	09/2018

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Del CRITERIO V propuesta 1: Incrementar el grado de satisfacción sobre los programas y actividades encaminadas a la orientación profesional.	9	Acción: Realización de Programa de formación y orientación profesional destinado a alumnado de 4º y 3º curso del Grado. Recursos necesarios: No procede.	Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad.	09/2017	09/2018
<i>Sobre las desviaciones de la Inspección Auditoria interna de fecha 16/7/2017</i>					
4 Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al título. (En su caso)	10	Acción: Se ha incluido la disposición que regula el Procedimiento para la expedición de Suplemento Europeo al Título y un análisis del mismo. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
10 Centros en los que se oferta el título, (en su caso).	11	Acción: Incorporada información en espacio reservado para ello en Centro Responsable del Programa (Dentro del apartado "Descripción del Título" - en Datos de Identificación del Título, en Información Pública) lo siguiente: Universidad de Cádiz- Sede Facultad de Ciencias del Trabajo en Campus Universitario de Jerez. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
16 Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).	12	Acción: Se incluye el Reglamento de Régimen de Permanencia en los Estudios Oficiales de Grado para los alumnos de la Universidad de Cádiz. Recursos necesarios: Reglamento de Régimen de Permanencia.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
19 Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).	13	Acción: Se incluye información pertinente en la sección de "Descripción del Título"- (en Datos de Identificación del Título, en Información Pública) y después de la información sobre Salidas Profesionales, el texto siguiente: Profesión para la que capacita: Trabajador/a social colegiado. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

22		Acción: Se incluye el Procedimiento y criterios en el caso de extinción del Título. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
23	14	Acción: Se incluye el último informe disponible sobre Inserción laboral de los egresados en Trabajo Social. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
25	15	Acción: Se incluye el Reglamento de Admisión y Matriculación de la UCA /CG!!/2010 de 28 de junio de 2010. Recursos necesarios: Reglamento de Admisión y Matriculación.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
27	16	Acción: Se incluye información de Secretaría general para alumnado de nuevo ingreso e información sobre titulaciones. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
30	17	Datos de alumnado:			
		- Plazas ofertadas.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
	18	Acción: Se han incluido los datos actualizados sobre plazas ofertadas. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
		- Plazas solicitadas.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
	19	Acción: Se han incluido los datos actualizados sobre plazas solicitadas en el último periodo 2016-2017. Recursos necesarios: No procede.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
		- Total matriculados.	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
	20	Acción: Se han incluido los datos actualizados sobre número reales de matriculados en el último periodo 2016-2017. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
44	21	Acción: Se incluye información y enlace sobre Tasa de Eficiencia. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
45	22	Acción: Se incluye información y enlace sobre Tasa de Rendimiento. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Tasa de rendimiento					
48 Nota media de ingreso.	23	Acción: Se incluye información sobre Nota media de ingreso a partir de un documento de elaboración propia que recoge el resultado de cálculo de las medias de acceso de los tres últimos años, considerando el Informe de la DUA de cada año P02-05. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
49 Duración media de los estudios.	24	Documento ilocalizable	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
52 En su caso, movilidad internacional de alumnos.	25	Acción: Se incluye informe sobre satisfacción en movilidad internacional. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
53 En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.	26	Acción: Se incluye información sobre % de alumnos de movilidad entrante. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
54 En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.	27	Acción: Se incluye información sobre % de alumnos de movilidad saliente. Recursos necesarios: No procede	Coordinador del Título.	07/2017	07/2017
Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.					
Elaborar y publicar un Plan de Mejora del Grado, en el que de modo explícito se indique las actuaciones, los responsables, el nivel de prioridad, la temporalización, los indicadores de resultados, además de un procedimiento de revisión y seguimiento del Título.	28	Acción: Durante el curso 2016-2017 se ha dado cumplimiento a la Recomendación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, sobre la promoción del conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo y su incidencia positiva en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, se ejecutó la propuesta de una difusión personalizada, a alumnado y profesorado del Grado, donde se les aportó el documento	Coordinador del Título.	05/2017	09/2017

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		<p>gráfico-explicativo "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA", elaborado expresamente para aumentar sus conocimientos sobre las funciones del SGC y los distintos mecanismos que garantizan la calidad y el seguimiento del proceso formativo del Grado.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	Coordinador del Título.	05/2017	09/2017
Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.					
<p>Adoptar medidas que favorezcan la estabilidad y promoción del profesorado, así como incentivar la participación en la formación continua ofertada por la UCA y en proyectos de innovación docente.</p>	29	<p>Acción: Las medidas adoptadas, que favorecen la estabilidad y promoción del profesorado, se ejecutan desde el II Plan Estratégico de la UCA (II PEUCA). Así, en su apartado IV, se señalan textualmente las siguientes:</p> <p>Las actuaciones desarrolladas para alcanzar este objetivo, han dado los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han determinado las necesidades de plantilla en todas las Áreas de Conocimiento y se ha realizado un plan trienal de estructuración de las mismas. • La continuada incorporación de profesorado estructural a nuestra Universidad ha conllevado una mejora de la plantilla docente e investigadora, que en 2016 ya posee unos efectivos que superan en algo más del 16% el mínimo deseable. • Se ha potenciado la convocatoria de plazas de los cuerpos docentes universitarios para profesorado acreditado, consiguiendo realizar la promoción de todo el profesorado acreditado al cuerpo de catedráticos y de la práctica totalidad de los acreditados a titular de universidad. Igualmente se ha llevado a cabo la estabilización de todo el personal contratado como Contratado Doctor Interino. • Se ha realizado la propuesta inicial de reglamento de movilidad del PDI. 	Vicerrectorado de Ordenación Académica	05/2017	09/2017

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

<p>Adoptar medidas que favorezcan la estabilidad y promoción del profesorado, así como incentivar la participación en la formación continua ofertada por la UCA y en proyectos de innovación docente.</p>	<p>29</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un diagnóstico de situación para adoptar medidas en cuanto a la estructura departamental de la UCA. <p>Se ha desarrollado una actuación desde el II PEUCA (apartado IV), en relación a los procedimientos para incentivar la participación del PDI en proyectos de innovación el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación está promoviendo las Jornadas de Innovación Docente (dos ediciones ya celebradas).</p> <p>La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), apuesta por potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas, estableciendo en las Líneas de Acción L.A. 4.2 La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente y LA 9.2 Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas. Así como la Actuación Principal AP 1.1.5 Potenciar la innovación docente en las disciplinas próximas a las agregaciones.</p> <p>Para ello, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ponen a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>Las evidencias sobre el resultado de las medidas adoptadas e iniciativas de formación, promoción del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente (RSGC P09-01) se han reflejado en las siguientes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se confirma un incremento del 4% en el número profesores con categoría de Contratados Doctores, en relación al curso anterior, 2015-2016 (11,6%), situándose en el 15,5% de los docentes, en el 2016-2017. 	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>
---	-----------	--	---	----------------	----------------

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

<p>Adoptar medidas que favorezcan la estabilidad y promoción del profesorado, así como incentivar la participación en la formación continua ofertada por la UCA y en proyectos de innovación docente.</p>	<p>29</p>	<ul style="list-style-type: none"> - También se ha incrementado el número de Doctores en el Título, que pasa del 60,5%, en el curso anterior, al 64,4%, en el presente 2016-2017. Con respecto al resto de categorías, no muestran cambios significativos. En relación a la promoción de la formación continua del profesorado, ofertada por a UCA, el porcentaje de docentes participantes en acciones formativas alcanza al 71,11%, que represente 7 puntos porcentuales por encima de la media del Centro y supera en 22,6 puntos a la media de la Universidad. De este dato se desprende el esfuerzo que está asumiendo el profesorado en su cualificación, en relación a la media de la Universidad. - Sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, alcanza al 48,9%. Un porcentaje superior en 9,3 puntos porcentuales, a la media del Centro y en 18 puntos, a la media de la Universidad. Este dato evidencia la elevada implicación del profesorado en la innovación docente. <p>Finalmente, señalar el incremento del 7,3% del nivel acreditación del profesorado en el DOCENTIA, que incluye al 31,11% de los docentes. Un porcentaje que supera en 8 puntos a la media del Centro, y en 13,5 puntos la media de la Universidad.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>
<p>Revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal del profesorado, mejorando su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo académico del Título.</p>	<p>30</p>	<p>Acción: Se desarrolló varias reuniones de coordinación horizontal, con el profesorado del Grado y vertical con el alumnado; y, en segundo lugar, con la aplicación de una herramienta específica para la detección de efectos de descoordinación entre asignaturas, en relación a sus Competencias y Contenidos, establecidos en la Memoria del Título. Las más destacables se refieren a: Una reunión de coordinación con</p>	<p>Coordinador del Título.</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		<p>los/las docentes de las distintas áreas de conocimiento que comparten la asignatura de Perspectiva de Género, para resolver algunos elementos de solapamiento de contenidos que se afrontaron en el punto 2 de la Reunión de Coordinación del día 7 de julio de 2017 y la Reunión de Coordinación de Previsión para el curso 2016_17 del 23 de junio de 2016. También se establece la necesidad de coordinación con las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social, que resolviera la adaptación de los contenidos de Nivelación matemática que afecta a ambas materias, como medida para cubrir el déficit de formación matemática de los alumnos/as de primer curso, detectado en su perfil de nuevo ingreso.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	<p>Coordinador del Título.</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>
<p>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.</p>					
<p>Reforzar los programas y acciones relacionadas con la orientación laboral de los estudiantes e incentivar la participación en el Programa de Acción Tutorial (PAT).</p>	<p>31</p>	<p>Acción: Se mejoró el programa de Acción Tutorial (PAT) , y el programa de orientación laboral para los estudiantes. Se han incrementado las iniciativas formativas y de promoción laboral en los estudiantes del grado.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>
<p>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre Del CRITERIO VI.2. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS</p>					
<p>Adoptar medidas que permitan aumentar la tasa de graduación en el Título.</p>	<p>32</p>	<p>Acción: Se organizaron cursos de formación en idiomas, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) de la UCA, que permitiera facilitar al alumnado la adquisición del nivel B1 de idiomas, necesario para obtener el Título.</p> <p>Recursos necesarios: No procede</p>	<p>Coordinador del Título.</p>	<p>05/2017</p>	<p>09/2017</p>

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso 16/17	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz. 2015-2016	<p>CRITERIO II APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTENO DE LA CALIDAD.</p> <p>RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1: Se debe elaborar y publicar un Plan de Mejora del Grado, en el que de modo explícito se indique las actuaciones, los responsables, el nivel de prioridad, la temporalización, los indicadores de resultados, además de un procedimiento de revisión y seguimiento del Título</p>	<p>Acciones:</p> <p>Durante el curso 2016-2017 se ha dado cumplimiento a la Recomendación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, sobre la promoción del conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo y su incidencia positiva en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido, se ejecutó la propuesta de una difusión personalizada, a alumnado y profesorado del Grado, donde se les aportó el documento gráfico-explicativo "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA", elaborado expresamente para aumentar sus conocimientos sobre las funciones del SGC y los distintos mecanismos que garantizan la calidad y el seguimiento del proceso formativo del Grado.</p> <p>Evidencias contrastables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado de Trabajo Social: - EV2.4 2016_2017_FSGC-P14-SEGUIMIENTO_PLANES_DE_MEJORA_GRADO_TS. URL: https://goo.gl/C67zDf 	09/2017	100%	Se ha incrementado el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad en profesorado y alumnado a través de la difusión por TAVIRA.

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		<ul style="list-style-type: none"> - EV2.1 Campaña informativa SGC a Alum y Prof G TS. URL: https://goo.gl/9KEezQ - EV2.2 Távira Difusión SGC a Alumnado 9mayo2017. URL: https://goo.gl/qCk4mF - EV2.3 Távira Difusión SGC a Profesorado 11mayo2017. URL: https://goo.gl/Ri34kj 	09/2017	100%	Se ha incrementado el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad en profesorado y alumnado a través de la difusión por TAVIRA
<p>Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz.</p> <p>2015-2016</p>	<p>RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda adoptar medidas que favorezcan la estabilidad y promoción del profesorado, así como incentivar la participación en la formación continua ofertada por la UCA y en proyectos de innovación docente.</p>	<p>Las iniciativas de formación, promoción del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente (RSGC P09-01) se han reflejado en las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se confirma un incremento del 4% en el número profesores con categoría de Contratados Doctores, en relación al curso anterior, 2015-2016 (11,6%), situándose en el 15,5% de los docentes, en el 2016-2017. - También se ha incrementado el número de Doctores en el Título, que pasa del 60,5%, en el curso anterior, al 64,4%, en el presente 2016-2017. Con respecto al resto de categorías, no muestran cambios significativos. - En relación a la promoción de la formación continua del profesorado, ofertada por a UCA, el porcentaje de docentes participantes en acciones formativas alcanza al 71,11%, que represente 7 puntos porcentuales por encima de la media del Centro y supera en 22,6 puntos a la media de la Universidad. De este dato se desprende el esfuerzo que está asumiendo el profesorado en su cualificación, en relación a la media de la Universidad. - Sobre la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, alcanza al 48,9%. Un porcentaje superior en 9,3 puntos porcentuales, a la media del Centro y en 18 puntos, a la media de la Universidad. Este dato evidencia la elevada implicación del profesorado en la innovación docente. 	09/2017	100%	Mejora objetiva en todas las categorías medidas sobre las acciones de mejora de la Recomendación 1: Incremento del número de doctores, Incremento en el número de profesores Acreditados en DOCENTIA, alto nivel de profesorado acogido a acciones formativas, incremento del número de profesores con acreditación de Contratados Doctores, incremento de profesorado participante en proyectos de Innovación Docente.

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		<p>- Finalmente, señalar el incremento del 7,3% del nivel acreditación del profesorado en el DOCENTIA, que incluye al 31,11% de los docentes. Un porcentaje que supera en 8 puntos a la media del Centro, y en 13,5 puntos la media de la Universidad.</p> <p>Evidencias contrastables:</p> <p>EV4.4 Evolución estabilidad profesorado RSGCP09-01. URL:https://goo.gl/NzsJTJ</p> <p>EV4.2 RSGC_P09-01-02 PERSONAL DOCENTE 2016_17. URL: https://goo.gl/aCgej1</p>	09/2017	100%	<p>Mejora objetiva en todas las categorías medidas sobre las acciones de mejora de la Recomendación 1: Incremento del número de doctores, Incremento en el número de profesores Acreditados en DOCENTIA, alto nivel de profesorado acogido a acciones formativas, incremento del número de profesores con acreditación de Contratados Doctores, incremento de profesorado participante en proyectos de Innovación Docente</p>
<p>Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz.</p> <p>2015-2016</p>	<p>CriterioIV) PROFESORADO.</p> <p>RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal del profesorado, mejorando su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo académico del Título.</p>	<p>Desarrollo de varias reuniones de coordinación horizontal, con el profesorado del Grado y vertical con el alumnado; y, en segundo lugar, con la aplicación de una herramienta específica para la detección de efectos de descoordinación entre asignaturas, en relación a sus Competencias y Contenidos, establecidos en la Memoria del Título. Las más destacables se refieren a:</p> <p>Una reunión de coordinación con los/las docentes de las distintas áreas de conocimiento que comparten la asignatura de Perspectiva de Género, para resolver algunos elementos de solapamiento de contenidos que se afrontaron en el punto 2 de la Reunión de Coordinación del día 7 de julio de 2017. También se establece la necesidad de coordinación con las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social, que resolviera la adaptación de los contenidos de Nivelación matemática que afecta a ambas materias, como medida para cubrir el déficit de formación matemática de los alumnos/as de primer curso, detectado en su perfil de nuevo ingreso.</p>	09/2017	100%	<p>Se han aplicado todas las medidas tanto de promoción de la coordinación entre el profesorado, como aquellas otras aplicadas en subsanar los déficits puntuales, en algunas asignaturas que presentaban discrepancias curriculares con respecto a otras. Paralelamente se han aplicado instrumentos de seguimiento en la asignación y aplicación de competencias en todas las asignaturas del grado.</p>

<p>Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz.</p> <p>2015-2016</p>	<p>Criterio IV) PROFESORADO.</p> <p>RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda revisar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal del profesorado, mejorando su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo académico del Título.</p>	<p>Evidencias:</p> <p>EV4.8 Coord Revisión de contenidos complementarios versus solapamientos G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/Nig1ac</p> <p>EV4.13 Coord Horizontal entre docentes rev Solapamiento 2016_17. URL: https://goo.gl/snB47o</p> <p>EV4.12 COORD HORIZONTAL PROFES COMPETENCIAS G T.S. 2016-17. URL: https://goo.gl/nDPdQk</p> <p>EV4.5 COORDINACION REVISION Sistema Evaluación Rev C 2016_17. URL: https://goo.gl/GTrQnZ</p> <p>EV4.7 Coord Urgente Horiz profesorado Perspectiva Género 2016_17. URL: https://goo.gl/JdJzKz</p> <p>EV4.15 Coord Horiz urge Investig D II, Estadística y Economía 2016_17. URL: https://goo.gl/ufUYTS</p> <p>EV4.6 Coord Vertical reuniones alumnado todos cursos 2016_17. URL: https://goo.gl/vityWp</p> <p>EV4.11 COORD HORIZONTAL PROFESORADO 2016_17. URL: https://goo.gl/1EenEz</p> <p>EV4.16 Acta REUNIÓN COORDINACIÓN G. TS 7 Julio 2017. URL: https://goo.gl/cq685a</p> <p>EV4.9 Coord Rev contenidos vs. solapamientos G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/GBiuYH</p> <p>EV4.10 Coord Horizontal profesorado ESTADISTICA 22Oct2016. URL: https://goo.gl/dFCR92</p> <p>EV4.14 Coord Horizontal asig Entorno Económico2016_17. URL: https://goo.gl/eijztK</p>	<p>09/2017</p>	<p>100%</p>	<p>Se han aplicado todas las medidas tanto de promoción de la coordinación entre el profesorado, como aquellas otras aplicadas en subsanar los déficits puntuales, en algunas asignaturas que presentaban discrepancias curriculares con respecto a otras. Paralelamente se han aplicado instrumentos de seguimiento y aplicación de competencias en todas las asignaturas del grado.</p>
--	--	---	----------------	-------------	---

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

<p>Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz.</p> <p>2015-2016</p>	<p>CriterioV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.</p> <p>RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda reforzar los programas y acciones relacionadas con la orientación laboral de los estudiantes e incentivar la participación en el Programa de Acción Tutorial (PAT).</p>	<p><u>Se mejoró el programa de Acción Tutorial (PAT).</u></p> <p>EV5.15 DIFUSION A ALUMNOS PAT para 2016_17. URL: https://goo.gl/P2r7DZ</p> <p>EV5.2 Talleres de Atención Psicopedagógica para alumnado G TS 2016_17. URL: https://goo.gl/7w7Jin</p> <p><u>y el programa de orientación laboral para los estudiantes:</u></p> <p>EV5.13 INFRAESTRUCTURAS Satisfacción Alum 2016_17. URL: https://goo.gl/VZ8vt5</p> <p><u>Se realizó un Seminario sobre Desarrollo Social en el ámbito comunitario 2015 reflejado en la evidencia:</u></p> <p>EV5.11 Organización Seminario Desarrollo social ámbito comunitario 2015. URL: https://goo.gl/m9xdv9</p> <p><u>Además de realizaron distintos programas de formación laboral enfocados en el Emprendimiento:</u></p> <p>EV5.1 Difusión iniciativa laboral de Emprendimiento 2016_17. URL: https://goo.gl/kYBKU9</p> <p>EV5.10 Programa Semana Global Emprendimiento 10112016. URL: https://goo.gl/sJpt5h</p> <p>EV5.16 Seminario sobre Emprendedores para alum 1 Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/aKoCf7</p> <p>EV5.6 Seminario sobre Emprendedores para alum 2 Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/Ng3vmV</p> <p>EV5.5 Seminario sobre Emprendedores para alum 3 Curso TS</p>	<p>01/09/17</p>	<p>100%</p>	<p>Se han incrementado las iniciativas formativas y de promoción laboral en los estudiantes del grado. EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ALUMNADO CON RESPECTO A INICIATIVAS DE ORIENTACIÓN LABORAL, SUPERA EL APROBADO, CON UN 2,83 (sobre 5)</p>
---	--	--	-----------------	-------------	--

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		<p>Nov016. URL: https://goo.gl/m9xdv9</p> <p>EV5.4 Seminario sobre Emprendedores para alum 3º Curso TS Nov016. URL: https://goo.gl/nh1y4c</p> <p>Y se desarrollaron unas Jornadas de Orientación Profesional en el Campus de Jerez, para el alumnado del Grado de Trabajo social, en mayo de 2017.</p> <p>EV5.12 Jornada de Orientación Profesional para el alumnado del grado de Trabajo social 2016_17. URL: https://goo.gl/uTp6Kq</p>	01/09/17	100%	Se han incrementado las iniciativas formativas y de promoción laboral en los estudiantes del grado. EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ALUMNADO CON RESPECTO A INICIATIVAS DE ORIENTACIÓN LABORAL, SUPERA EL APROBADO, CON UN 2,83 (sobre 5)
<p>Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en trabajo social por la Universidad de Cádiz.</p> <p>2015-2016</p>	<p>CriterioVI.2. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda adoptar medidas que permitan aumentar la tasa de graduación en el Título.</p>	<p>Se organizaron cursos de formación en idiomas, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) de la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable:</p> <p>EV6.12 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en OTOÑO2017. URL: https://goo.gl/qj7887</p> <p>EV6.13 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en PRIMAVERA. URL: https://goo.gl/qq43BW</p> <p>EV6.14 Promocion IDIOMAS B1 2016_17 en VERANO. URL: https://goo.gl/pBbwnu</p>	01/09/17	50%	Se ha incrementado la Tasa de Graduación en más de 14 puntos (28,9) con respecto al curso anterior 2015-2016
<p>Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17</p>	<p>Incrementar la participación del alumnado en el programa de movilidad de la UCA. Y reducir el déficit formativo en el conocimiento de un segundo idioma que permita fomentar la movilidad de los alumnos.</p>	<p>Acción: Promover la movilidad de los alumnos mediante la mejora en la adquisición del nivel de idioma extranjero, necesario para la movilidad internacional, su aplicabilidad en la formación académica y en la necesidad de obtener el B1 en un idioma estatal de la UE, para obtener el título.</p> <p>La acción de mejora consistiría en: Promover y concienciar al alumnado sobre la importancia de la adquisición de un segundo idioma: Campaña de</p>	09/2018	0%	(Mejorar la Tasa de movilidad)

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

		información específica dirigida al alumnado, desde el Vicerrectorado y Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad. Y, paralelamente, ofertar la formación idiomática en lengua extranjera.			
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Mejorar la Tasa de Rendimiento de la asignatura Entorno Económico para el Trabajo social.	Acción: Realizar un trabajo continuo del alumno y la realización de los ejercicios específicos.	09/2018	0%	
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Incrementar la Tasa de graduación.	Acción: Realizar una redistribución de las distintas fechas de convocatorias, que permitan adelantar las fechas de asignación, elaboración y defensa de los TFG por parte del alumnado de 4º curso	09/2018	0%	(Mejorar la Tasa de graduación)
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Necesidad de completar la formación en expresión matemática y pensamiento abstracto del alumnado de nuevo ingreso. Se detecta la necesidad de de coordinación en las asignaturas de Estadística y Entorno Económico para adaptar la formación del alumnado en Nivelación matemática, de cara al siguiente curso 2017-2018	Acción: Se establece reuniones de coordinación horizontal con el profesorado de Estadística y Entorno Económico para el Trabajo social, para realizar la adaptación de los créditos de Nivelación matemática que afecta a los resultados académicos en ambas asignaturas. Mejora de resultados académicos en Estadística y Entono Económico y mejora en la Tasa de rendimiento.	09/2018	0%	
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Mejorar el porcentaje de asignaturas acogidas a un proyecto de innovación docente.	Actividad de coordinación para analizar con el profesorado, las causas de reducción del porcentaje de asignaturas acogidas a proyectos de innovación docente y promover entre los docentes la importancia de mantener una dinámica de mejora de la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje, mediante el incremento de proyectos de innovación docente, en las asignaturas del grado.	09/2018	0%	
Autoinforme de Seguimiento Curso	Necesidad de incrementar el grado de satisfacción sobre los programas y actividades de apoyo y	Formación del profesorado en propuestas para la orientación tutorial del alumnado, en el curso 2017-2018	09/2018	0%	

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

2016/17	orientación académica del alumnado				
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Formación del profesorado en propuestas para la orientación tutorial del alumnado, en el curso 2017-2018	Realización de Programa de formación y orientación profesional destinado a alumnado de 4º y 3º curso del Grado.	09/2018	0%	
Autoinforme de Seguimiento Curso 2016/17	Mejorar la percepción de los/as estudiantes sobre la falta de coordinación entre profesores del título más fundamentada en la falta de comprensión de las distintas perspectivas en que diferentes áreas de conocimiento abordan los contenidos de alguna asignatura compartida o complementarias entre sí.	Instar al profesorado a profundizar en la delimitación y explicación diferenciada de la perspectiva que su área de conocimiento aborda contenidos compartidos. En unos casos, dentro de una misma asignatura compartida por más de un área de conocimiento y, en otros casos, entre asignaturas complementarias entre sí.	09/2018	0%	